



ACREDITADA INSTITUCIONALMENTE
¡Seguimos avanzando!



INFORME FINAL PRÁCTICA INTEGRAL DOCENTE

INSTITUCIÓN EDUCATIVA

ÁGUEDA GALLARDO DE VILLAMIZAR

YAIR ALBERTO GUEVARA

1090435948

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

LICENCIATURA EN EDUCACIÓN BÁSICA CON ÉNFASIS EN RECREACIÓN

FÍSICA RECREACIÓN Y DEPORTES

2022

1



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITADA INSTITUCIONALMENTE
¡Seguimos avanzando!



INFORME FINAL PRÁCTICAS INTEGRAL DOCENTE

INSTITUCIÓN EDUCATIVA

ÁGUEDA GALLARDO DE VILLAMIZAR

YAIR ALBERTO GUEVARA

1090435948

ASESOR:

EDGAR ARMANDO CARRILLO DURAN

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

LICENCIATURA EN EDUCACIÓN BÁSICA CON ÉNFASIS EN RECREACIÓN

FÍSICA RECREACIÓN Y DEPORTES

PAMPLONA, NORTE DE SANTANDER.

2022

2



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITADA INSTITUCIONALMENTE
¡Seguimos avanzando!



Tabla de contenido

1	Capitulo I. Observación Institucional y Diagnostica.....	8
1.1	Reseña Histórica	8
1.2	Proyecto Educativo Institucional	14
1.3	Marco Legal	28
1.4	Horizonte Institucional	29
1.4.1	Misión.....	29
1.4.2	Visión	29
1.5	Principios Institucionales	29
1.6	Filosofía Institucional	30
1.7	Perfiles	31
1.7.1	PERFILES DE LOS MIEMBROS DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA.....	31
1.8	Organigrama Institucional.	36
1.9	Cronograma Institucional	37
1.9.1	Cronograma de encuentros o reuniones	38
1.10	Símbolos institucionales	40
1.10.1	Bandera	40
1.10.2	Escudo	40
1.10.3	Lema.....	41
1.10.4	Himno del Colegio	41
1.11	Manuel de convivencia	42
1.11.1	Derechos, deberes de los/las estudiantes y acciones pedagógicas	43
1.11.2	Equidad y aceptación de la diferencia.....	45
1.11.3	Participación y formación democrática.....	46
1.11.4	Bienestar Comunitario e Higiene	47
1.11.5	Formación Cognitiva y Científica	48
1.11.6	Canales de Comunicación al Interior de la Comunidad	50
1.12	Ley del Menor.....	52





ACREDITADA INSTITUCIONALMENTE

¡Seguimos avanzando!



1.13 Uniformes	58
1.14 Inventario Infraestructura	60
1.14.1 Salón de Deportes.....	63
1.15 Horario	67
1.16 MATRIZ DOFA	68
2 Capitulo II. Propuesta Pedagógica.....	70
2.1 Título de la Propuesta	70
2.2 Objetivo General.....	70
2.3 Objetivos Específicos	70
2.4 Descripción del Problema.....	71
2.5 Justificación	72
2.6 Población	75
2.7 Marco Conceptual.....	76
2.8 Marco Teórico.....	80
2.8.1 Antecedentes Internacionales.....	81
2.8.2 Antecedentes Nacionales.....	82
2.8.3 Antecedentes Regionales.....	83
3 Capitulo III. Informe de los Procesos Curriculares	84
3.1 Diseño	84
3.2 Ejecución.	86
3.3 EVALUACION	105
4 Capitulo IV. Actividades Interinstitucionales.	106
5 Capitulo V. Formatos de Evaluación.....	109
6 . Anexos.....	116
7 . CONCLUSIONES.....	119
8 Referencias Bibliográficas.....	120





ACREDITADA INSTITUCIONALMENTE
¡Seguimos avanzando!



ÍNDICE FIGURA

Figura 1. Fachada Colegio Águeda Gallardo de Villamizar.	8
Figura 2. Organigrama Institucional.....	36
Figura 3. Cronograma Institucional.....	37
Figura 4. Bandera.	40
Figura 5. Escudo.	40
Figura 6. Lema.....	41
Figura 7. Bosco, Himno del Colegio.....	41
Figura 8. Uniforme Sudadera.	58
Figura 9. Uniforme Diario Dama.	58
Figura 10. Uniforme Diario Hombre.....	58
Figura 11. Traje de Gala.....	59
Figura 12. Salón de Deportes.	66





ACREDITADA INSTITUCIONALMENTE
¡Seguimos avanzando!



ÍNDICE TABLA

Tabla 1.1. P.E.I. Componentes Académicos.	27
Tabla 1.2. Cronograma de encuentros o reuniones.	39
Tabla 1.3. Inventario Infraestructura.	62
Tabla 1.4. Inventario Infraestructura.	62
Tabla 1.5. Salón de Deportes.	66
Tabla 1.6. Horario.	67
Tabla 1.7. Matriz Dofa.	69
Tabla 2.1. Población.	75
Tabla 3.1. Cronograma Propuesta Pedagógica.	85
Tabla 3.2. Ejecución Propuesta Pedagógica.	105
Tabla 4.1. Actividades Interinstitucionales.	108



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITADA INSTITUCIONALMENTE
¡Seguimos avanzando!



AGRADECIMIENTOS

Agradezco a todas las personas que me apoyaron e hicieron posible que este proceso se realizara con éxito.

Primeramente, quiero agradecer a mi señora madre María Trinidad Guevara y a mi hermano mayor Álvaro Andrei Suarez Guevara, por ser unas personas que siempre ha creído en mí, dándome ejemplo de superación, humildad y sobretodo sacrificio, enseñándome cada día a valorar todas las bendiciones recibidas y que lo más bonito en esta vida es hacer las cosas con amor y dedicación.

Agradezco también a mi Asesor de practica Edgar Armando Carrillo Duran y mi Supervisor de Practicas Edgar Enrique Mendoza, por ayudarme y brindarme todos sus conocimientos en este proceso, como también haberme tenido toda la paciencia del mundo para guiarme durante el desarrollo de mis prácticas profesionales.

Y para finalizar, agradezco a la Universidad de Pamplona, a la institución Águeda Gallardo de Villamizar, mis compañeros de clase, los docentes y mis estudiantes, por todos los conocimientos brindados, ya que sin ellos este proceso no hubiera culminado con éxito.

¡GRACIAS!



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITADA INSTITUCIONALMENTE
¡Seguimos avanzando!



1 Capítulo I. Observación Institucional y Diagnostica



Figura 1. Fachada Colegio Águeda Gallardo de Villamizar.

1.1 Reseña Histórica

La Institución Educativa Águeda Gallardo de Villamizar regentada por la comunidad de las Hijas de María Auxiliadora se inspira en la filosofía Salesiana, que busca una formación acorde con las exigencias de los tiempos, se propone formar jóvenes capaces de transformar la sociedad y de ser elementos de cambio en el mundo, para una cultura que instaure los valores de la vida, la verdad y del bien. “Buenos Cristianos y Honestos Ciudadanos” como lo hicieron Don Bosco y Madre Mazzarello.

Dos personajes importantes influyeron en la venida de las Hermanas a esta Ciudad: El doctor Eduardo Cote Lamus, entonces Secretario de Educación, y el Cardenal Aníbal Muñoz Duque, Arzobispo de nueva Pamplona, solicitada además por un nutrido grupo de distinguidas damas





ACREDITADA INSTITUCIONALMENTE
¡Seguimos avanzando!



de la sociedad Pamplonesa, entre las que merece destacar a la señora Cecilia Torres de Mogollón.

Se pedía que el IPODEDOM (Instituto Politécnico de Economía Doméstica) creado en 1960, estuviera bajo la dirección de las Hermanas Salesianas, lo que sucedió a partir del 21 de julio de 1961, bajo el nombre de Instituto Santa María Mazzarello. Se inició con 84 alumnas y Sor ANITA DUQUE como directora, Sor María Ortiz, Sor Myriam Espinoza y Sor Lucía González, primeras Salesianas que llegan a la ciudad estudiantil para responder con mucha alegría a esta invitación.

El 24 de julio de 1962 el gobierno departamental le concede licencia de funcionamiento por medio de la Resolución No. 181 del mismo año. En 1968 se cambia la orientación por estudio de Bachillerato y en 1972 se integra con el Colegio Águeda Gallardo de Villamizar y asume este nombre, proceso que fue orientado bajo la sabia dirección de Sor DOLORES COLUSSI, misionera italiana que amó profundamente la gente de Pamplona. En 1974 se traslada al local, del antiguo Colegio Carmelitano, donde ha funcionado en continuidad. De 1976 - 1981 Directora Sor ÁNGELA VELÁSQUEZ logró la personería jurídica concedida por resolución N° 33 del 20 de marzo de 1978. En el año 1978 los Padres Carmelitas firmaron un contrato para la venta de los terrenos donde funciona actualmente la institución. En el año 1979 el colegio ocupó el primer puesto en el departamento y el segundo puesto a nivel nacional bajo la animación de Sor GLADYS MANTILLA. En el año 1980 la comunidad salesiana adquiere la casa de las hermanas, terreno contiguo al colegio, bajo la gestión de Sor María Betancourt, superiora provincial. De 1982 - 1984 siendo rectora Sor MARÍA LUISA RAMIREZ se inicia





ACREDITADA INSTITUCIONALMENTE

¡Seguimos avanzando!



con el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar el restaurante escolar. Durante este periodo se recibe mención de honor por el progreso de las alumnas en las pruebas de estado. De 1985-1990 bajo la dirección de Sor GLADYS MANTILLA el colegio se destacó en gimnasia, folclor y feria de la creatividad, recibiendo estímulos y reconocimientos especiales; también se destacó en esta época la coral de docentes dirigida por Sor Aura Correa, en la planta física es de resaltar la construcción del aula múltiple, obra que presta numerosos beneficios a la comunidad pamplonesa.

De 1991- 1992 Sor STELLA GIRALDO, promueve la solidaridad con la comunidad educativa. En 1993-1994 Sor MARÍA LUISA RAMÍREZ, rectora, apoya las luchas magisteriales en contra de la privatización y descentralización administrativa y por la conservación de los derechos adquiridos con el estatuto docente.

En 1995-1998 Sor CLARA LONDOÑO es condecorada por el gobierno municipal reconociendo su admirable gestión administrativa, se adquirió la emisora para el colegio. En 1997 se conmemoró el centenario del Instituto de las hijas de María Auxiliadora. En 1998 se empiezan a implementar las materias propias del énfasis en salud y el Proyecto Educativo Institucional sobresale, quedando entre los cien mejores a nivel nacional.

Del 2000 - 2003 estuvo bajo la destacada dirección de Sor GLORIA ESTELA Posada Vélez, se continuó con la implementación del Proyecto Educativo Institucional, “Bachillerato Técnico en Ciencias Auxiliares de la Salud”, (articulado con el SENA desde el año 1999). Se construyó y se inauguró la sala de profesores, el aula “María Auxiliadora”, la sala de





ACREDITADA INSTITUCIONALMENTE

¡Seguimos avanzando!



nuevas tecnologías “Main”, la remodelación de la entrada al colegio, la pavimentación de la calle y la carrera de acceso a la institución. En este periodo, desde la rectoría se proyectó la institución a nivel municipal y departamental, siendo Sor Gloria Estela, condecorada por la alcaldía y la secretaria de educación como una de las mejores rectoras. Bajo esta rectoría, el 31 de enero del 2003, se inicia el proceso de fusión del colegio.

En el año 2004, en el mes de mayo, debido a problemas de salud de Sor Gloria Stella Posada Vélez, se nombró como rectora encargada a Sor Sol Cristina Redondo Ávila.

En el 2005, estuvo encargada de la rectoría Sor Bertha Celmira Serna y se abren las puertas a los jóvenes de sexo masculino en la sede central. Este año se trabajó con jornada de 6:45 a 1:30 p.m. Los de la Media técnica, mañana y tarde. Decisión muy bien aceptada por los padres de familia, sobre todo los de los barrios periféricos porque de esta forma los estudiantes no tenían que ir y volver al medio día.

Se iniciaron las lúdicas a través de clubes juveniles salesianos, como culinaria, modistería, ciclismo, música, micro fútbol, entre otros.

En el 2006 hasta nuestros días, con Sor Sol Cristina Redondo como rectora, se asume la decisión municipal de la doble jornada, con el fin de que los estudiantes permanezcan más tiempo en la institución.

Es de resaltar, el mejoramiento de la planta física en todas las sedes; se hizo realidad el nombramiento de la enfermera jefe, el traslado de los estudiantes de básica secundaria de la sede “El Escorial” para la sede central, se elabora el plan de mejoramiento institucional 2006,





ACREDITADA INSTITUCIONALMENTE

¡Seguimos avanzando!



donde se incluye la actualización del PEI. Se realizan convenios institucionales con el Centro Educativo Rural de Chíchira, con FUNPROCEP, para las redes de comunidades educativas y con CANAPRONORT para el proyecto de juegos de paz.

Noviembre de 2008. La comisión de la Secretaria de Educación visita al colegio para dar aprobación otorgar las especialidades de la Media Técnica mediante resolución 00004444 de noviembre 14 de 2008 de Consultorio Médico clínico a Salud Pública

En el 2010 Visita de los restos de San Juan Bosco en el mes de mayo, y realización del FESTIVAL ARTISTICO DE TALENTO SALESIANO, FATS, se realiza en convenio con el Ministerio de Cultura, se desarrolló con nueva metodología utilizando la transversalidad de español, inglés, artes, educación física, ere para explorar y desarrollar los talentos de los estudiantes. La presentación al público fue todo un éxito, los estudiantes elaboraron toda la publicidad, la decoración del coliseo, las coreografías, el teatro y demás actividades reafirmaron la cantidad de valores que poseen los estudiantes y que, si se les ofrece la oportunidad, ellos saben demostrar lo que tienen.

En el año 2010 la rectoría designa al Profesor OSCAR ENRIQUE SUAREZ SUAREZ, como coordinador de las sedes de Primaria, a MARIA ESTHER CASTELLANOS DE ARAQUE como coordinadora académica a MARCO FIDEL RODRIGUEZ como coordinador de convivencia de la sede Central.

A partir del 2011. En el convenio SENA - MEN, se sustituye la especialidad de Salud Pública por Apoyo Administrativo en Salud. Se celebran por todo lo alto los 50 años de presencia





ACREDITADA INSTITUCIONALMENTE
¡Seguimos avanzando!



salesiana en Pamplona. Asisten rectoras, hermanas que han pasado por el colegio. La ciudadanía en general, se unió y felicitó a la comunidad por su labor en ceremonia presidida por el señor arzobispo Luis Madrid Merlano, en la catedral Santa Clara, siendo condecorada por la Universidad de Pamplona, notas de estilo de muchas personalidades y entidades. Se dio inicio a estas festividades con la presentación de la Coral de docentes de San Cristóbal, Venezuela y primera presentación oficial de la Banda Juvenil, con estudiantes nuestros dirigidos por el maestro Hernando Leal Landazábal.

El año 2012 comienza con una gran pérdida para el colegio, la comunidad Salesiana y la educación por el inesperado deceso de SOR OFELIA CARDONA, una mujer santa, quien vivió intensamente la trilogía Salesiana, irradiando sabiduría, alegría y amor a Dios y a Nuestra Señora Auxiliadora. A partir del segundo semestre la SED, a través de la Dra. Luddy Páez encomienda a la Institución el acompañamiento a los tutores que permiten a los internos del INPEC Pamplona y del Batallón Custodio García Rovira, culminar sus estudios de Básica Secundaria y Media; por lo cual se adopta en la Institución y se incluye en el PEI los modelos flexibles para la educación de jóvenes y adultos: Proyecto Ser Humano y A crecer

En el año 2013 se nota un gran esfuerzo por parte de la comunidad para continuar fortaleciendo los procesos académicos y los estudiantes de Undécimo grado alcanzan el nivel superior en las pruebas SABER, del Estado Colombiano.

En el año 2014 se reinicia el proceso de capacitación en el Sistema de Gestión de Calidad. Sor Belén Jaramillo Jaramillo, asume como animadora (Directora de la comunidad local de





ACREDITADA INSTITUCIONALMENTE

¡Seguimos avanzando!



las Hijas de María Auxiliadora) y se integra en el proceso de acompañamiento a los niños de las sedes a través de visitas semanales.

El año 2015 se inicia una nueva especialidad para la Media Técnica: RECREACION, inserta en la misión y visión teniendo en cuenta que las actividades lúdicas y recreativas son de máxima importancia en el mantenimiento de una buena salud mental. Así mismo se inicia con una nueva visión y misión que relanza a la comunidad educativa al logro de objetivos de calidad en los que se espera por fin llegar a ser una institución certificada y de acuerdo a la vivencia del Día E, decretado por el MEN, se conoce el mejoramiento en calidad que ha venido realizando la Institución a través de sus procesos formativos, particularmente en primaria y en la Media Técnica. Es el año de la celebración del Bicentenario del Nacimiento de Don Bosco, quien pone en sintonía juvenil nuevamente a toda la familia salesiana de Pamplona.

1.2 Proyecto Educativo Institucional

La Institución Educativa Águeda Gallardo de Villamizar, después de diez años en el proceso de integración de las cinco sedes que la conforman se ha convertido realmente en un ejemplo de familia salesiana, en la que se comparte la misión de formar a los ciudadanos y las ciudadanas del Siglo XXI con la espiritualidad y metodología del humanismo cristiano de San Juan Bosco, ciudadanos de bien, constructores de paz, autónomos, críticos, reflexivos porque se sienten amados y son capaces de amar a la creación y a la humanidad con la caridad de Cristo Buen Pastor, asociando su ser, su saber y su quehacer a una mentalidad en pro del cuidado de la vida y la protección de los derechos humanos. En este proceso de construcción,

14



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITADA INSTITUCIONALMENTE

¡Seguimos avanzando!



se ha sostenido una apertura singular a todas las propuestas y oportunidades que desde el carisma salesiano, el Ministerio y la Secretaría de Educación se han realizado para actualizar nuestro actuar en una cultura cada vez más globalizada, tecnológica y por tanto interesada en el intercambio de saberes y en el establecimiento de relaciones que superen las fronteras a través de la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación, la participación en las redes sociales, la formulación y/o participación en proyectos de investigación, en el uso de nuevas metodologías de aprendizaje, la re significación permanente del proyecto educativo institucional, que nos ha permitido mantenernos a la vanguardia en los procesos formativos, privilegiando la formación de la persona y fortaleciendo sus competencias laborales para enfrentar el reto de ser miembros activos de la sociedad desde el momento mismo de su graduación como bachilleres salesianos e incluso antes con una participación ciudadana activa a través de las experiencias de personería y contraloría estudiantil, en el Concejo de Juventudes, como mediadores de conflicto, como líderes juveniles salesianos entre otras. Poco a poco se ha asumido el reto de construir juntos una dinámica de aceptación e integración en el currículo de las competencias, para generar entre nuestros y nuestras estudiantes expectativas de cara al futuro, motivando y acompañando la creación del propio proyecto de vida, con la certeza de que entre todos y todas podemos mejorar el nivel de la calidad de vida de cada estudiante y a través de ellos de sus familias, por ende de la sociedad pamplonesa, Norte - santandereana y en definitiva Colombiana Se ha crecido en la cultura de la autoevaluación, con una alta participación de todos los estamentos educativos y se ha mantenido una actitud positiva hacia el cambio y el





ACREDITADA INSTITUCIONALMENTE

¡Seguimos avanzando!



mejoramiento continuo, se ha tenido en cuenta los resultados de las evaluaciones externas y se han aprovechado oportunidades como la Propuesta Todos A Aprender (PTA), en orden a incrementar la calidad de los resultados académicos de los y las estudiantes de Básica Primaria, al tiempo que se ha hecho seguimiento y análisis de las tendencias en cuanto a estudios superiores de los egresados y de las demandas del mercado laboral a través de nuestro aliado para la formación Media Técnica, el SENA, en orden a continuar en la línea del área de salud como oferta educativa que al mismo tiempo redunde en el bienestar de toda la comunidad educativa y de las familias que la integran: salud física, nutricional, mental. Aprovechando así mismo en este proyecto una serie de convenios y acuerdos que han favorecido el mejoramiento del servicio de restaurante escolar, capacitaciones para estudiantes, docentes y padres de familia en temas como inclusión escolar, necesidades educativas especiales, factores de riesgo en los distintos campos de salud, etc.

La comunidad Educativa de la Institución Educativa Águeda Gallardo de Villamizar cuenta con una serie de actividades extracurriculares las cuales se articulan a los procesos de formación de los estudiantes buscando una participación activa y desarrollándose

1. Fortalecer de modo participativo el cronograma de las actividades extracurriculares en cada una de las sedes
2. . Unificar diferentes tipos de actividades extracurriculares que permitan un mejor uso del tiempo libre y favorezcan un ambiente sano y agradable para todos los miembros de la Institución resignificar la filosofía salesiana descrita en el PEI en el desarrollo de las Actividades (Culturales, deportivas y sociales) en cada una de las sedes.

16



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITADA INSTITUCIONALMENTE
¡Seguimos avanzando!



COMPONENTES ACADÉMICOS

INSTITUCIÓN EDUCATIVA ÁGUEDA GALLARDO

PAMPLONA, NORTE DE SANTANDER

2021

<p>ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES</p>	<p>La comunidad Educativa de la Institución Educativa Águeda Gallardo de Villamizar cuenta con una serie de actividades extracurriculares las cuales se articulan a los procesos de formación de los estudiantes buscando una participación activa y desarrollándose.</p> <ol style="list-style-type: none">1. Fortalecer de modo participativo el cronograma de las actividades extracurriculares en cada una de las sedes.2. Unificar diferentes tipos de actividades extracurriculares que permitan un mejor uso del tiempo libre y favorezcan un ambiente sano y agradable para todos los miembros de la Institución3. Resignificar la filosofía salesiana descrita en el PEI en el desarrollo de las Actividades (Culturales, deportivas y sociales) en cada una de las sedes.
<p>DISEÑO PEDAGÓGICO (RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE)</p>	<p>La institución Educativa Águeda Gallardo de Villamizar cuenta con cinco sedes y en cada sede debe existir material didáctico, adecuados cada dimensión área y departamento para el desarrollo de los procesos de aprendizaje de los educandos</p>





ACREDITADA INSTITUCIONALMENTE

¡Seguimos avanzando!



	<ol style="list-style-type: none">1. Implementar material didáctico existente para permitir el apoyo al trabajo académico tanto de docentes como de estudiantes de acuerdo a la diversidad de los mismos2. Uso de Material didáctico
DISEÑO PEDAGÓGICO (EVALUACIÓN)	<p>La Institución cumplirá con los lineamientos planteados en la Legislación Escolar sobre Evaluación</p> <ol style="list-style-type: none">1. Documentarse muy bien en todo lo referente a Evaluación contemplado en la Legislación para tal fin2. integración al PEI de todo lo contemplado
PRACTICA PEDAGÓGICA (RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE)	<p>La Institución formulará un documento sobre el uso articulado de los recursos para el aprendizaje que incluya a todas las sedes y grados</p> <ol style="list-style-type: none">1. Existencia de manuales en cada dependencia sobre uso adecuado de recursos2. Establecimiento de responsables en cada dependencia
TIEMPO PARA APRENDIZAJE	<p>Los tiempos destinados al aprendizaje están planteados en un horario general para el tiempo curricular y extracurricular se darán orientaciones a los estudiantes sobre el uso adecuado del tiempo libre</p> <ol style="list-style-type: none">1. Horario general a la vista para el tiempo curricular



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITADA INSTITUCIONALMENTE

¡Seguimos avanzando!



	<p>2. Hacer parte del proyecto de grupo las orientaciones sobre uso adecuado del tiempo libre</p>
SEGUIMIENTO ACADÉMICO	<p>Anexar al PEI un manual que registre el proceso a seguir en los casos de ausentismo o inasistencia sistemática y los mecanismos para su tratamiento</p> <ol style="list-style-type: none">1. Tener muy claro el proceso y tratamiento de los casos de ausentismo2. Integrar en este proceso al padre de familia
APOYO PEDAGÓGICO PARA ESTUDIANTES CON DIFICULTADES DE APRENDIZAJE	<p>La Institución Educativa atiende con calidad a las necesidades de los niños, niñas y jóvenes con barreras para el aprendizaje y la participación</p> <ol style="list-style-type: none">1. Brindar apoyo a la comunidad Educativa de los estudiantes con barreras para el aprendizaje y la participación2. Realizar capacitación continua a docentes y padres de familia para mejorar el proceso de apoyo a los estudiantes con barreras para el aprendizaje y la participación.
MODELO PEDAGÓGICO	<p>HUMANISTA CONSTRUCTIVISTA</p> <ul style="list-style-type: none">• HUMANISTA: él y la estudiante salesiano (a) es ante todo un SER HUMANO con voluntad y capacidad de decisión, afronta dificultades y disfruta sus logros, a través de la interrelación diaria, manifiesta rasgos muy propios de su personalidad frente a padres, profesores y compañeros que permiten incidir en su proceso interno (formativo) y colaborar con su desarrollo dentro y fuera de la





ACREDITADA INSTITUCIONALMENTE

¡Seguimos avanzando!



	<p>institución, poniendo a prueba su libertad, pero ayudándoles a decidir lo que quieren ser, de acuerdo con sus capacidades y teniendo presente la misión y visión institucional.</p> <ul style="list-style-type: none">• CONSTRUCTIVISTA: Por el tránsito que hace que la acción genere pensamiento y viceversa (ejercicios mentales) teniendo en cuenta la madurez y el entorno. Los y las estudiantes comprometidos con su educación aprehenden lo que los lleva a construir y reconstruir saberes ya sean sugeridos o por descubrimiento
<p>ENFOQUE PEDAGÓGICO</p>	<p>Educamos en un mundo caracterizado por múltiples y acelerados cambios, estos cambios lo han afectado y transformado, en consecuencia, afecta nuestra visión de ciencia – principios y resultados, cada día entendemos que los últimos son provisionales e incompletos y que las exploraciones del mundo son transitorias, temporales y contextuales, si nuestro enfoque de la práctica pedagógica no se anticipa o evoluciona, ella pierde su sentido y su razón de ser.</p>
<p>SISTEMA PREVENTIVO DE DON BOSCO Y SALESIANIDAD</p>	<ul style="list-style-type: none">• Cognitivo: el uso inteligente del conocimiento es considerado factor determinante de desarrollo del ser humano y del país, requiere, por ende





ACREDITADA INSTITUCIONALMENTE
¡Seguimos avanzando!



	<ul style="list-style-type: none"> • Tecnología: Unos estudiantes generadores de cambio preparados para responder a las dentro de • De un ambiente de diálogo donde el buen juicio haga del joven una persona honrada, haciendo • Del joven, un individuo decidido, que transforma la sociedad en una más justa superando las estructura
<p>CONTENIDO DE ENSEÑANZA</p>	<p>Todos los contenidos de enseñanza aprendizaje, se desarrollan a través de un diseño globalizado para el nivel de preescolar y para los otros niveles, con un diseño disciplinar, donde las áreas, como están definidas en la Ley General de Educación, favorecen el desarrollo de las competencias para lograr el objetivo de formar “Buenos cristianos y honestos ciudadanos”</p>
<p>PROYECTOS TRANSVERSALES</p>	<p>Los proyectos complementan el plan de estudios y la formación de nuestros estudiantes.</p> <p>Proyecto Ambiental Escolar</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Reciclaje ✓ Manejo de residuos sólidos ✓ Acciones de Reforestación ✓ Prevención de Desastres <p>Proyecto de utilización del tiempo libre</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Proyectos de Clubes Juveniles e infantiles Salesianos





ACREDITADA INSTITUCIONALMENTE

¡Seguimos avanzando!



	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Festival atlético ✓ Festival de Talentos <p>Educación Sexual</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Rumba sana ✓ Acciones preventivas frente al uso de sustancias psicoactivas ✓ Actividades de Salud pública en general ✓ Jóvenes hablando entre jóvenes <p>Democracia</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Proyecto de transformación de conflictos-Juegos de Paz ✓ Foro de Derechos humanos <p>Proyecto Servicio Social</p> <p>Proyectos de Emprenderismo:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Microempresa DATS ✓ Proyecto Granja María Auxiliadora
<p>PROYECTO EJE (PROPUESTA PASTORAL)</p>	<p>Pastoral es necesario aclarar algunos conceptos que permitan un acercamiento semántico al estilo de trabajo que se vive en la institución:</p> <p>PASTORAL: ambiente creado en la acción permanente de toda la Iglesia, a través de todos sus miembros, por la cual realiza la actitud de Cristo Buen Pastor que “conoce a sus ovejas y ellas lo conocen a Él”</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Pastoral juvenil





ACREDITADA INSTITUCIONALMENTE

¡Seguimos avanzando!



	<ul style="list-style-type: none">✓ Pastoral educativa✓ Pastoral escolar
CURRÍCULO BASE	<ul style="list-style-type: none">✓ Educación Preescolar: Las y los estudiantes permanecen mínimo cuatro horas y media (de 60 minutos) en el establecimiento, con un diseño curricular globalizado que permite el desarrollo formativo a través de unidades integradas o proyectos con un eje temático y núcleos programáticos, que incluyen temas de diferentes áreas del saber en un mismo lapso de tiempo✓ Educación Básica Primaria. En básica primaria se labora 6 periodos de 45 minutos✓ Educación Básica Secundaria. En Básica Secundaria se atiende en períodos clase de sesenta minutos y se tiene en cuenta las nuevas cátedras que deben ser implementadas de acuerdo con los decretos de la Honorable Asamblea Departamental, además de las optativas que se seleccionan de acuerdo a las necesidades académicas detectas y puestas en común por los distintos departamentos. Finalmente, y como espacio de fortalecimiento de la Propuesta Pastoral y como eje para el aprovechamiento del tiempo libre se trabaja una hora de lúdica a través de los clubes juveniles.





ACREDITADA INSTITUCIONALMENTE

¡Seguimos avanzando!



PLAN DE ESTUDIOS	<p>En el plan de estudios se conjugan los contenidos académicos, los proyectos transversales, para junto con la vivencia de la propuesta pastoral y teniendo en cuenta los diversos niveles de la educación, de acuerdo con el desarrollo físico y psico-afectivo de los y las estudiantes brindarles las oportunidades de una formación integral y del desarrollo de sus actitudes, aptitudes, habilidades y destrezas para un buen desempeño personal tanto en el aspecto de las relaciones interpersonales como en el campo del desarrollo laboral.</p>
PLAN DE ÁREA	<p>Los planes de área adjuntos están estructurados y desarrollados teniendo en cuenta los objetivos generales que para los diferentes ciclos y grados están consagrados en la Ley 115 de 1993 y los logros por área de lineamientos generales según la resolución 2343 de 1996</p> <p>Todas áreas son estructuradas en un formato en tres partes</p> <p>En la primera los aspectos genérale</p> <ul style="list-style-type: none">✓ Nombre del área✓ integrantes,✓ objetivos generales y específicos✓ misión y visión✓ perfil del estudiante✓ proyectos del área





ACREDITADA INSTITUCIONALMENTE

¡Seguimos avanzando!



	<p>✓ Bibliografía.</p> <p>La segunda parte en una tabla con una columna para cada uno de los siguientes aspectos</p> <ul style="list-style-type: none">✓ Estándares✓ núcleos temáticos✓ tiempo✓ Competencias básicas✓ Competencias ciudadanas✓ Competencias laborales✓ Indicador de desempeño✓ Evaluación✓ Metodología y Recursos <p>La tercera:</p> <ul style="list-style-type: none">✓ Plan especial para los estudiantes con dificultades
PLAN DE UNIDAD	<p>La Institución Educativa Águeda Gallardo de Villamizar opta por un plan de unidad que permita desde una mirada global contemplar y concretar las interrelaciones entre los contenidos temáticos, las competencias, los estándares, la correlación entre áreas, determinar recursos para el aprendizaje y la forma de evaluar que los procesos lleguen a su término</p>



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITADA INSTITUCIONALMENTE

¡Seguimos avanzando!



<p>MANEJO DE CASOS DIFÍCILES</p>	<p>La Institución Educativa Águeda Gallardo de Villamizar como Institución de puertas abiertas está en la capacidad de incluir en los procesos de formación que desarrolla a: niños, niñas y jóvenes que presentan problemas Psicológicos, adicción a sustancias Psicoactivas y dificultades en la socialización; previo diagnóstico hecho por especialistas</p>
<p>SISTEMA DE EVALUACIÓN</p>	<p>El Sistema Institucional de Evaluación de los y las Estudiantes de la institución educativa Colegio Técnico Águeda Gallardo de Villamizar de la Ciudad de Pamplona – Departamento Norte de Santander, hace parte del Proyecto Educativo Institucional y es el conjunto de criterios de evaluación y promoción, escala de valoración institucional y su respectiva equivalencia con la escala nacional, las estrategias de evaluación integral de los desempeños de los y las estudiantes, las acciones de seguimiento para el mejoramiento de los desempeños de los y las estudiantes durante el año escolar, los procesos de evaluación y auto evaluación de los y las estudiantes, las estrategias de apoyo necesarias para resolver situaciones pedagógicas pendientes de los y las estudiantes, las acciones para garantizar que los directivos docentes y docentes de la institución educativa cumplan con los procesos evaluativos estipulados</p>
<p>CRITERIOS DE PROMOCIÓN</p>	<p>Para efectos de promoción de los y las estudiantes de un grado a otro superior en los niveles de Transición, básica primaria, básica secundaria y media, la institución educativa adopta los siguientes criterios:</p>



SC-CER96940



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
 Pamplona - Norte de Santander - Colombia
 Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITADA INSTITUCIONALMENTE

¡Seguimos avanzando!



	<ul style="list-style-type: none">✓ Promovido/a. Aplicada a los y las estudiantes que alcanzan y/o superan las competencias previstas conforme a la escala de valoración institucional y su correspondencia con la escala nacional en todas las áreas y asignaturas que conforman el plan de estudios previsto en el proyecto educativo institucional.✓ No promovido/a. Aplicada a los y las estudiantes que no alcancen desempeños o competencias en 3 o más áreas que conforman el Plan de Estudio establecido en el PEI.
--	--

Tabla 1.1. P.E.I. Componentes Académicos.



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITADA INSTITUCIONALMENTE
¡Seguimos avanzando!



1.3 Marco Legal

Son fuentes legales para la elaboración y adopción del Manual de Convivencia de la INSTITUCIÓN EDUCATIVA AGUEDA GALLARDO DE VILLAMIZAR:

1. La Constitución Política de Colombia de 1991. Título I De los principios fundamentales.
2. Declaración de los Derechos del Niño: Ley 12 de enero 22 de 1991.
3. Código de la Infancia y la Adolescencia: Ley 1098 de noviembre 8 de 2006
4. Nueva Ley General de Educación: Ley 115 de 1994, Artículos 73, 97 y 144.
5. Decreto 1860 de agosto de 1994.
6. Decreto 1290 de 16 de abril de 2009
7. Ley 200 de agosto de 1995.
8. Manual de Convivencia que rige hasta la fecha.
9. Últimos fallos de la Corte Constitucional sobre aspectos relacionados con la educación.
10. Ley 1620 de 2013 Sistema de Convivencia Escolar.
11. Decreto 1965 que reglamenta la ley de Convivencia
12. Sentencias Corte Constitucional 648 de 1998, 435 de 2002, 688 de 2005, 345 de 2008, 356 de 2013, 928 de 2014, 478 de 2015
13. Decreto 1075





ACREDITADA INSTITUCIONALMENTE
¡Seguimos avanzando!



1.4 Horizonte Institucional

1.4.1 Misión

La institución Educativa Águeda Gallardo de Villamizar, brinda una formación académica, humanística, preventivas y de calidad desde el preescolar hasta la media técnica en diferentes áreas con conocimientos teórico-prácticos pertinentes y con un alto grado de responsabilidad y honestidad puestos al servicio de la región y del país.

1.4.2 Visión

En el año 2020 La Institución Educativa Águeda Gallardo de Villamizar, se consolidará como una institución certificada en la prestación del servicio educativo en el departamento del Norte de Santander, en la formación de jóvenes ciudadanos constructores de paz activos y autónomos, gestores de ambientes saludables con competencias académicas y laborales pertinentes a las necesidades personal y del contexto nacional.

1.5 Principios Institucionales

EL SISTEMA PREVENTIVO: Busca en el interior de cada uno y una, las cualidades y dones con los que viene dotado para favorecer el desarrollo de sus potencialidades y lo hace a partir del trinomio salesiano: “Trabajo, piedad y alegría”.

TRABAJO: Es el ambiente de estudio donde viven los y las estudiantes y desde el cual aprenden la responsabilidad y la tenacidad frente al propio deber.





ACREDITADA INSTITUCIONALMENTE
¡Seguimos avanzando!



PIEDAD: Es un ambiente de Dios, de oración, de práctica de los sacramentos, de escucha de la Palabra de Dios que ofrece a los niños, a las niñas, a los y las jóvenes los misterios de la salvación.

ALEGRÍA: es el clima de fiesta característico del estilo de vida de Don Bosco, ambiente que se expresa en las múltiples propuestas y actividades para el tiempo libre.

1.6 Filosofía Institucional

La Institución Educativa Águeda Gallardo de Villamizar, regida por la comunidad de las Hijas de María Auxiliadora, (Salesianas) basa todo su proceso institucional en la vivencia del Sistema Preventivo, método y espiritualidad que se convierte en propuesta educativa propia de San Juan Bosco; esta surge como culminación de un movimiento de doscientos años que se expresa en personalidades de la pedagogía tales como Juan Amos Comenio y su ideal de la caridad como mediadora de todas las relaciones, incluidas las escolares; Kant y su propuesta radical de ponerse siempre en el lugar del otro obrando en consecuencia; Pestalozzi y la generosidad del maestro con los niños y los colegas. Después de Don Bosco floreció una tradición que se manifiesta en: Cousinet y la importancia del trabajo grupal en la vida escolar; Freinet y la cooperación; Makarenko y el efecto regenerador de la colectividad en el trabajo educativo; Freire y la relación dialógica; Rogers y la no directividad. ¹

El trabajo educativo tiene como meta la conquista de la identidad que eleva la dignidad y la afirma con libertad y amor. Por lo tanto, la escuela se concibe como un laboratorio de vida



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITADA INSTITUCIONALMENTE

¡Seguimos avanzando!



en el descubrimiento de ese maravilloso universo, escenario donde el hombre y la mujer viven y se desarrollan en todas sus dimensiones y dan su aporte positivo en la nueva cultura con la participación y la convivencia pacífica.

La comunidad educativa consciente del papel, que los distintos estamentos y por tanto cada miembro de los mismos, juegan en la construcción de la persona como sujeto de su propia formación, se define como una institución de “puertas abiertas”, donde él y la estudiante llegan porque su deseo es formar parte de esta “familia” y se le acoge con amor preveniente, que dispone los espacios y los ambientes para que en un estilo sencillo, dinámico y de fiesta se le brinde la libertad para los procesos de crecimiento personal. El estilo de relaciones, el proceso de seguimiento, el diálogo y la “palabrita al oído” como herramientas educativas identifican claramente una educación salesiana.

1.7 Perfiles

1.7.1 PERFILES DE LOS MIEMBROS DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA.

1.7.1.1 Perfil de la educadora y del educador salesiano.

Teniendo en cuenta que en el siglo XXI se han desencadenado trascendentales transformaciones en el campo educativo, nuestra Institución necesita educadoras y educadores que:

- ✓ Fundamenten su vida en los valores del evangelio y sean capaces de actuar en su realidad concreta.
- ✓ Sean testimonio de vida frente a las estudiantes.





ACREDITADA INSTITUCIONALMENTE

¡Seguimos avanzando!



- ✓ Conozcan la filosofía de la Institución y se comprometan con ella.
- ✓ Se empeñen en profundizar y vivir el sistema preventivo y en crear un ambiente educativo con el estilo pastoral de Don Bosco y Madre Mazzarello.
- ✓ Sepan ser amigas y amigos de las y los estudiantes, e irradiar amor, respeto y entusiasmo por la vida.
- ✓ Corrijan sin herir y eviten hacer uso de cualquier forma de maltrato físico, verbal y psicológico.
- ✓ Desempeñen con responsabilidad, creatividad y serenidad las labores asumidas.
- ✓ Vivan en permanente autoformación, buscando competencia profesional y mayor calidad en su quehacer educativo.
- ✓ Ejercen su labor docente en una actitud de justicia, objetividad, escucha, apertura al diálogo, la conciliación y la búsqueda del bien común, en estrecha sintonía con la familia y la Institución.
- ✓ Construyan dentro y fuera de lo comunidad educativa relaciones de reciprocidad, en perspectiva de género. valorando y promoviendo la específico de cada persona.
- ✓ Reconozcan sus logros y acepten sus equivocaciones en actitud de humildad y de justa autovaloración.



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITADA INSTITUCIONALMENTE

¡Seguimos avanzando!



1.7.1.2 Perfil del personal administrativo y operativo.

- ✓ Conoce la filosofía de la Institución y se compromete con ella.
- ✓ Colabora en el proceso formativo de las jóvenes y adquiere un serio compromiso con la misión y la visión institucional.
- ✓ Posee competencia técnica o profesional, y manejo ético de todo cuanto se le confía.
- ✓ Se destaca por su espíritu de entrega, responsabilidad, puntualidad y sentido de pertenencia en la realización de sus funciones.
- ✓ Mantiene excelentes relaciones con todos los miembros de la comunidad educativa y con todas las personas que soliciten sus servicios.
- ✓ Asume con responsabilidad las tareas que se le asignen siguiendo el conducto regular y atendiendo las sugerencias de superiores.

1.7.1.3 Perfil del Estudiante Salesiano(a)

- ✓ Es una persona coherente en su ser y en su actuar con los valores cristianos y con los principios de la sana moral y del comportamiento social.
- ✓ Descubre en María el prototipo de mujer y en Jesucristo el prototipo de hombre, con sentido de trascendencia y comprometidas en profundidad con el cambio social.
- ✓ Es una persona alegre, sincera, respetuosa, honesta, optimista, creativa, espontánea, tolerante, solidaria, libre, crítica y con gran sentido del honor.
- ✓ Persiste en la búsqueda de la superación personal.
- ✓ Crece en autoestima, alcanzando progresivamente una justa valoración de sus





ACREDITADA INSTITUCIONALMENTE

¡Seguimos avanzando!



capacidades intelectuales, físicas y morales.

- ✓ Actúa con autonomía y responsabilidad en la tomada decisiones.
- ✓ Es responsable de la conservación y cuidado de la vida en todas sus manifestaciones.
- ✓ Establece relaciones positivas y cordiales, basadas en actitudes de paz y de perdón con todas las personas
- ✓ Se reconoce como ciudadana(o), como sujeto de derechos y deberes.
- ✓ Acepta y practica de buen grado los principios democráticos que rigen la vida en comunidad y el gobierno escolar.
- ✓ Manifiesta con sus actitudes, sentido de pertenencia a su propia familia, a la Institución Educativa, a la ciudad y a la patria.
- ✓ Comprende y analiza críticamente el mundo que le rodea y se siente agente responsable del cambio social.
- ✓ Lidera con autenticidad y dinamismo, influyendo positivamente en su medio
- ✓ Se enriquece intelectualmente, adquiriendo competencia en el manejo conceptual y técnico de las diferentes áreas del conocimiento, aporta argumentos razonables, admira la belleza y la armonía; es persona crítica, creativa y proyectiva frente al progreso científico y tecnológico.
- ✓ Asume el trabajo como proceso de autorrealización, como posibilidad de desarrollo productivo y como oportunidad de servicio o los demás y contribución a la transformación del mundo.





ACREDITADA INSTITUCIONALMENTE

¡Seguimos avanzando!



1.7.1.4 Perfil del padre, madre de familia y/o acudiente.

- ✓ Conoce, acepta la filosofía institucional y se identifica con ella.
- ✓ Enseña con su propio ejemplo el sentido de Dios, el amor, la sinceridad, la solidaridad, la honestidad, la ternura, la lealtad, el respeto a la vida el perdón y la crítica constructiva
- ✓ Es capaz de reconocer los logros de la (el) estudiante y de aceptar sus propios errores.
- ✓ Propicia el diálogo, la concentración y la sana convivencia.
- ✓ Corrige sin herir y evita hacer uso de cualquier forma de maltrato físico, verbal y psicológico.
- ✓ Proporciona al hijo(a) los recursos y el ambiente de estudio necesario para tener un desempeño escolar óptimo.
- ✓ Vive en estrecha sintonía con el Colegio, por ello participa activamente en todo cuanto se propone para el desarrollo integral de las estudiantes.
- ✓ Sigue el conducto regular y atiende las sugerencias de superiores.
- ✓ Asume con responsabilidad las tareas que le competen en los organismos de participación y asociación a los que pertenezca o en los que sea elegido.



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITADA INSTITUCIONALMENTE
¡Seguimos avanzando!



1.8 Organigrama Institucional.

Se establecen líneas jerárquicas de autoridad en consonancia con lo dispuesto en la ley General de Educación y con la estructura orgánica del propio Ministerio de Educación Nacional, manteniendo relaciones de horizontalidad que favorecen la corresponsabilidad y la participación activa de todos los actores de la Institución Educativa.

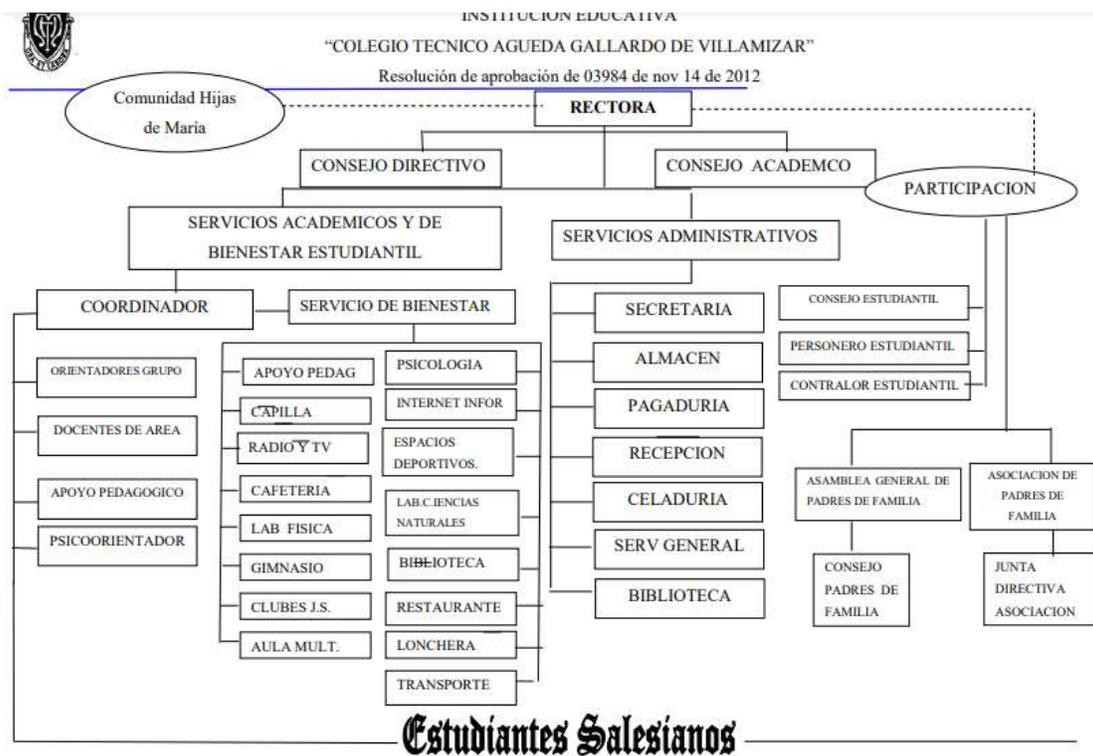


Figura 2. Organigrama Institucional.



SC-CER96940

"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITADA INSTITUCIONALMENTE
¡Seguimos avanzando!



1.9 Cronograma Institucional

Atendiendo al anterior calendario académico, el cronograma de actividades (Plan Operativo Anual Institucional P.O.A.I.) para el año 2022 es el siguiente:



Figura 3. Cronograma Institucional.



SC-CER96940

"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITADA INSTITUCIONALMENTE

¡Seguimos avanzando!



1.9.1 Cronograma de encuentros o reuniones

EVENTO	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
CONSEJO DIRECTIVO		3°, de cada mes.			
CONSEJO ACADEMICO				1° y 3°, de cada mes.	
CONSEJO DE PADRES				1° , de cada mes.	
ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA	Cuando se cite asamblea general (2 veces al año).				
JUNTA DIRECTIVA		2°, de cada mes.			
REUNION DE DOCENTES (FUSION)	Semanal por departamento y niveles.		Quincenal de fusión.		





ACREDITADA INSTITUCIONALMENTE

¡Seguimos avanzando!



REUNION DE PADRES DE FAMILIA	4 asambleas generales: 2 en el primer mes del año. 1 al iniciar y 1 al finalizar.		Entregas de informes al final de cada periodo.		
CONSEJO ESTUDIANTIL		Cada 15 días (Tarde).			
ESCUELA DE MADRES Y PADRES DE FAMILIA					1 cada bimestre.
REUNION DE DIRECTIVOS		A las 11 de la mañana.			

Tabla 1.2. Cronograma de encuentros o reuniones.



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITADA INSTITUCIONALMENTE
¡Seguimos avanzando!



1.10 Símbolos institucionales

1.10.1 Bandera

La Bandera de la Institución está constituida por dos

franjaz horizontales de igual tamaño color

AZUL CELESTE que representa el cielo Y

ROSADO que son los mismos colores que

viste la patrona de la Institución María Auxiliadora.

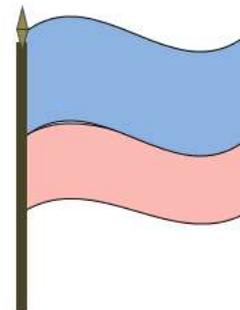


Figura 4. Bandera.

1.10.2 Escudo

El escudo contiene las iniciales

de la Madre y Maestra de la Comunidad Salesiana:

María Auxiliadora; en la parte inferior se encuentra

el lema en latín “Ora et Labora” que traduce oración

y trabajo, pilares de la filosofía del colegio.



Figura 5. Escudo.



SC-CER96940



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITADA INSTITUCIONALMENTE
¡Seguimos avanzando!



1.10.3 Lema

“Buenos Cristianos y Honestos Ciudadanos”

TRINOMIO SALESIANO Piedad, Alegría,

Estudio.

Salesianas Pamplona SIGLA Col Águeda.



Figura 6. Lema.

1.10.4 Himno del Colegio

De don Bosco el Santo glorioso
Es sublime su ejemplo imitar,
La virtud y el estudio es hermoso
Con constancia y amor practicar.

Coro

Con el alma cantemos
Nuestro himno marcial
Y orgullosos llevemos
Nuestro lema inmortal.



Figura 7. Bosco, Himno del Colegio.



SC-CER96940



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITADA INSTITUCIONALMENTE
¡Seguimos avanzando!



II

Una dama de gran valentía

El bastón de Bastús le usurpó

Su amor patrio, su noble osadía

Que en el alma grabada dejó.

III

A las cumbres alturas marchemos

Puesta el alma en sublime ideal

Y el pendón de la ciencia empuñemos

Por senderos de gloria inmortal.

1.11 Manuel de convivencia

Asumir la convivencia social como eje de nuestras relaciones, implica que cada persona en la Institución se reconozca a sí mismo y reconozca al otro como sujeto de deberes y derechos, entendiendo que en la medida en que ofrezco lo mejor de mí mismo puedo recibir de los demás una actitud similar. En la Institución esta convivencia social se basa en conocer, aceptar y acoger la dignidad de toda persona como Hijo/a de Dios y hermano/a mío, lo que conlleva a considerar que el trato que deseo para mí es el trato que doy a los demás.

Por tanto, cada miembro de la comunidad educativa, especialmente los y las estudiantes deben hacer valer sus derechos y hacerse responsable de las decisiones que toma.

42



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITADA INSTITUCIONALMENTE
¡Seguimos avanzando!



Se entiende como deberes el cumplimiento de las responsabilidades y compromisos adquiridos al momento de firmar la matrícula como derechos las posibilidades de ser aceptados en su y como acciones pedagógicas todas aquellas actividades que programa la Institución para promover el conocimiento, la vivencia y la restitución de los derechos y deberes de los miembros de la misma comunidad educativa

Lo anterior se plantea también teniendo en cuenta que el **Artículo 15 de la Ley de Infancia y Adolescencia** define el Ejercicio de los derechos y responsabilidades: “Es obligación de la familia, la sociedad y el Estado formar a los niños, las niñas y los adolescentes en el ejercicio responsable de los derechos. Las Autoridades cumplirán con este propósito a través de decisiones oportunas y eficaces y con claro sentido pedagógico”.

Los niños, las niñas y los adolescentes tendrán o deberán cumplir con las obligaciones cívicas y sociales que corresponde a un individuo según su etapa de desarrollo

Por tanto, los y las estudiantes salesianos/as se comprometen a vivir los siguientes derechos, deberes y acciones pedagógicas.

1.11.1 Derechos, deberes de los/las estudiantes y acciones pedagógicas

1.11.1.1 Respeto por la Persona

DERECHOS

- ✓ A la vida y a la integridad física



SC-CER96940



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITADA INSTITUCIONALMENTE

¡Seguimos avanzando!



- ✓ A ser escuchada(o) y valorada(o) como persona, de acuerdo a la propia dignidad e identidad.
- ✓ A recibir trato justo, respetuoso, cordial, tolerante, así como buen ejemplo, dentro y fuera de la Institución de parte de directivas, docentes, padres de familia, compañeras(os), personal Administrativo y personal operativo.
- ✓ A su intimidad personal y familiar, el buen nombre y la honra.

DEBERES

- ✓ Mantener buena comunicación, trato familiar, respetuoso y cordial con todos los miembros de la Comunidad Educativa.
- ✓ Dar un trato respetuoso a todas las personas,
- ✓ Llamar a los demás por su nombre y no con apodos o sobrenombres que los agredan
- ✓ Evitar la práctica del matoneo o bullying, y demás prácticas ofensivas
- ✓ Practicar los buenos modales, y un vocabulario culto.

ACCIONES PEDAGÓGICAS

- ✓ Favoreciendo el diálogo personal.
- ✓ Tomando conciencia del valor de la alteridad, reconociendo y aceptando la diferencia y la singularidad.
- ✓ Cumpliendo el reglamento del presente manual
- ✓ Aceptando la pluralidad de ideas y acatando las decisiones tomadas por consenso
- ✓ Promoviendo activamente los juegos de la paz



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITADA INSTITUCIONALMENTE
¡Seguimos avanzando!



1.11.2 Equidad y aceptación de la diferencia

DERECHOS

- ✓ Recibir una educación de calidad en igualdad de condiciones, teniendo en cuenta las diferencias individuales y las necesidades educativas especiales.
- ✓ Recibir en forma pública o privada estímulos o reconocimientos, por los esfuerzos realizados.
- ✓ Conocer la filosofía, la estructura, organización interna y Manual de Convivencia de la Institución Conocer en forma oportuna el cronograma de actividades, el horario y todo cuanto sea de su incumbencia.

DEBERES

- ✓ Conocer y respetar las diferencias culturales, religiosas y étnicas
- ✓ Demostrar un crecimiento en valores, un excelente rendimiento académico y buen comportamiento social, que le permita recibir estímulos.
- ✓ Asumir la filosofía institucional.
- ✓ Cumplir con todos los aspectos contemplados en el manual de convivencia, las orientaciones de las directivas, docentes y demás personas encargadas de la formación.

ACCIONES PEDAGOGICAS

- ✓ Ofreciendo la oportunidad de ser reconocidos en las izadas de bandera en actos cívicos y fiestas Patrias y de que reciban menciones de honor, medallas y otros





ACREDITADA INSTITUCIONALMENTE
¡Seguimos avanzando!



estímulos que determine la Institución.

- ✓ Posibilitando la representación del Colegio en eventos dentro y fuera de la institución.
- ✓ Orientando y profundizando los aspectos del PEI que se estime conveniente, a través de buenos días, talleres y otros eventos.

1.11.3 Participación y formación democrática

DERECHOS

- ✓ Participar en certámenes de tipo cultural, social, académico, religioso, deportivo y otros que contribuyan a su formación integral. Programados dentro y fuera de la Institución.
- ✓ Participar dentro y fuera del Colegio, en proyectos sociales y campañas de prevención que contribuyan a estimular el espíritu de solidaridad y servicio a la comunidad.
- ✓ Participar directamente o a través de representantes en los diferentes organismos colegiales: elegir y ser elegida para dichos organismos.

DEBERES

- ✓ Proyectar una buena imagen de la institución, llevando el uniforme en forma correcta y observando un comportamiento digno en todo tiempo y lugar.
- ✓ Desarrollar sus talentos y capacidades personales para emplearlos al servicio del bien común, de su familia, el Colegio y la sociedad.
- ✓ Cumplir con las responsabilidades que implica ser elegida/o como integrante de los





ACREDITADA INSTITUCIONALMENTE
¡Seguimos avanzando!



organismos del Gobierno Escolar, evitando la revocatoria del mandato

ACCIONES PEDAGÓGICAS

- ✓ Ayudando a descubrir el propio potencial y ponerlo al servicio de los demás
- ✓ Fortaleciendo el proyecto de vida a través de la Acción pastoral.
- ✓ Formando y estimulando El liderazgo juvenil, mediante actividades que promuevan la participación escolar.
- ✓ Impulsando los valores éticos de la honestidad y la responsabilidad.

1.11.4 Bienestar Comunitario e Higiene

DERECHOS

- ✓ Gozar de un ambiente educativo agradable, higiénico y preventivo que preserve su salud individual y la prevenga frente al uso de sustancias psicotrópicas.
- ✓ Tener momentos de descanso, de sano esparcimiento, de juego, participar en la vida de la cultura y de los artículos.
- ✓ Recibir una adecuada educación sexual bajo parámetros científicos, morales y éticos e impartida por personal idóneo.
- ✓ Recibir una adecuada preparación en orden a las prácticas propias de la especialidad en salud

DEBERES

- ✓ Conservar siempre una presentación personal óptima: baño diario, no USO de tintes para el cabello ni peinados extravagantes.



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITADA INSTITUCIONALMENTE
¡Seguimos avanzando!



- ✓ No utilizar piercing, tatuajes, joyas o adornos ni maquillaje con el uniforme.
- ✓ Practicar buenos modales.
- ✓ No comer chicle en toda circunstancia y lugar.
- ✓ No contaminar el medio ambiente, especialmente las basuras fuera de lugar en salones o patios.

ACCIONES PEDAGÓGICAS

- ✓ Fomentando el buen gusto en el porte, el vestir, y los buenos modales.
- ✓ Desarrollando proyectos que eduquen en la prevención del alcoholismo y la drogadicción.
- ✓ Ofreciendo un ambiente deportivo y lúdico, acorde con las exigencias juveniles del momento.
- ✓ Ejecutando el proyecto pedagógico de educación sexual previsto por la Ley 115 y la cátedra de salud pública.

1.11.5 Formación Cognitiva y Científica

DERECHOS

- ✓ Disponer de un profesorado idóneo, responsable y comprometido en su proceso formativo.
- ✓ Acceder a las TICS en la medida en que cada una de las áreas lo requiere.
- ✓ Contar con un buen seguimiento académico y disciplinario para mejorar la calidad de su educación integral
- ✓ Ser evaluada (o) mediante el uso de Trabajos individuales, evaluaciones escritas





ACREDITADA INSTITUCIONALMENTE

¡Seguimos avanzando!



diarias o concertadas, evaluaciones orales, control y seguimiento de los trabajos en casa (tareas) Desarrollo de guías, actividades prácticas, trabajos en equipo, cuadernos y apuntes, interés demostrado por el área.

- ✓ Conocer oportunamente los resultados de sus evaluaciones y trabajos, así como las notas de cada período antes de ser pasadas a las planillas.

DEBERES

- ✓ Cumplir con exactitud el horario establecido para todas las clases y actividades.
- ✓ Permanecer en el aula durante las clases. Al cambio de hora No quedarse en los corredores, escaleras ni otros sitios, interrumpiendo el trabajo de los demás estudiantes
- ✓ Cumplir puntual y responsablemente con sus deberes escolares: tareas, trabajos, evaluaciones y demás actividades que se le asignen, incluso en caso de inasistencia
- ✓ Cuidar y valorar los propios trabajos y los de los compañeros, sin realizar plagios ni suplantaciones

ACCIONES PEDAGÓGICAS

- ✓ Inculcando valoración, respeto y agradecimiento por el trabajo del personal docentes.
- ✓ Inculcando la lealtad y la sinceridad para con quienes han entregado todo en bien de su formación.
- ✓ Siguiendo el debido proceso según el caso.
- ✓ Desarrollando en el Colegio buenos hábitos de estudio con continuidad en la familia.





ACREDITADA INSTITUCIONALMENTE

¡Seguimos avanzando!



- ✓ Posibilitando una actitud de diálogo a fin de que reine el espíritu de familia.
- ✓ Inculcando los valores de la puntualidad y la responsabilidad.
- ✓ Informando previa y oportunamente los desempeños sobre los cuales va a ser la evaluación.

1.11.6 Canales de Comunicación al Interior de la Comunidad

DERECHOS

- ✓ Ser escuchado(a) cuando interponga recurso ante una situación que considere injusta.
- ✓ A que se aplique el debido proceso cuando lo amerite o falte a los compromisos adquiridos en su matrícula.
- ✓ Conocer el régimen de sanciones antes de que se proceda a tomar alguna determinación, con la posibilidad de acudir a instancias superiores en caso de no ser escuchada(o).
- ✓ ¡Ser atendido(a) por el Consejo Estudiantil, por el Consejo Académico o por el Consejo Directivo para exponer sus inquietudes de carácter personal o grupal, así como proyectos que beneficien al Colegio y que sean de proyección social.

DEBERES

- ✓ Elevar o presentar en forma respetuosa sus reclamos o apelaciones en una técnica de cultura y buenos modales.
- ✓ Seguir el conducto regular establecido: persona involucrada orientador (a) de grupo coordinador(a) rector(a) consejo académico - consejo directivo.
- ✓ Reconocer sus propios errores.





ACREDITADA INSTITUCIONALMENTE

¡Seguimos avanzando!



- ✓ Manifestar voluntad de cambio cuando su comportamiento afecte la formación integral.
- ✓ Presentar en forma respetuosa y por escrito, sus inquietudes, sugerencias y proyectos para ser considerados por el Consejo Directivo.
- ✓ Respetar y hacer buen uso de los diferentes canales de comunicación sin afectar a los miembros de la comunidad y el buen nombre de la Institución.

ACCIONES PEDAGÓGICAS

- ✓ Posibilitando el diálogo en ambiente de familia que permita al o la estudiante, presentar sus planteamientos con confianza y serenidad.
- ✓ Ayudando a las (los) estudiantes a conocer y manejar con propiedad los pasos del debido proceso.
- ✓ Garantizando el seguimiento del mismo.
- ✓ Dando a conocer a las y los estudiantes el régimen de sanciones.
- ✓ Posibilitando la participación democrática
- ✓ Favoreciendo el uso de las tecnologías y redes sociales con sentido pedagógico.



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITADA INSTITUCIONALMENTE
¡Seguimos avanzando!



1.12 Ley del Menor

Artículo 1°. Finalidad. Este código tiene por finalidad garantizar a los niños, a las niñas y a los adolescentes su pleno y armonioso desarrollo para que crezcan en el seno de la familia y de la comunidad, en un ambiente de felicidad, amor y comprensión. Prevalecerá el reconocimiento a la igualdad y la dignidad humana, sin discriminación alguna. Artículo 2°. Objeto.

El presente código tiene por objeto establecer normas sustantivas y procesales para la protección integral de los niños, las niñas y los adolescentes, garantizar el ejercicio de sus derechos y libertades consagrados en los instrumentos internacionales de Derechos Humanos, en la Constitución Política y en las leyes, así como su restablecimiento. Dicha garantía y protección será obligación de la familia, la sociedad y el Estado. Artículo 3°. Sujetos titulares de derechos. Para todos los efectos de esta ley son sujetos titulares de derechos todas las personas menores de 18 años. Sin perjuicio de lo establecido en el artículo 34 del Código Civil, se entiende por niño o niña las personas entre los 0 y los 12 años, y por adolescente las personas entre 12 y 18 años de edad. Parágrafo 1°.

En caso de duda sobre la mayoría o minoría de edad, se presumirá esta. En caso de duda sobre la edad del niño, niña o adolescente se presumirá la edad inferior. Las autoridades judiciales y administrativas, ordenarán la práctica de las pruebas para la determinación de la edad, y una vez establecida, confirmarán o revocarán las medidas y ordenarán los correctivos necesarios para la ley. Parágrafo 2°. En el caso de los pueblos indígenas, la capacidad para





ACREDITADA INSTITUCIONALMENTE

¡Seguimos avanzando!



el ejercicio de derechos, se regirá por sus propios sistema El Ministerio de Relaciones Exteriores comunicó la designación del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar mediante oficio O.J.T. 03357, y de la misma forma lo hizo saber al Ministerio de Relaciones Exteriores de los Países Bajos con oficio O.J.A.T. 12640. as normativa, los cuales deben guardar plena armonía con la Constitución Política. Artículo 4°. Ámbito de aplicación. El presente código se aplica a todos los niños, las niñas y los adolescentes nacionales o extranjeros que se encuentren en el territorio nacional, a los nacionales que se encuentren fuera del país y a aquellos con doble nacionalidad, cuando una de ellas sea la colombiana. Artículo 5°. Naturaleza de las normas contenidas en este código.

Las normas sobre los niños, las niñas y los adolescentes, contenidas en este código, son de orden público, de carácter irrenunciable y los principios y reglas en ellas consagrados se aplicarán de preferencia a las disposiciones contenidas en otras leyes.

Artículo 6°. Reglas de interpretación y aplicación. Las normas contenidas en la Constitución Política y en los tratados o convenios internacionales de Derechos Humanos ratificados por Colombia, en especial la Convención sobre los Derechos del Niño, harán parte integral de este Código, y servirán de guía para su interpretación y aplicación. En todo caso, se aplicará siempre la norma más favorable al interés superior del niño, niña o adolescente. La enunciación de los derechos y garantías contenidos en dichas normas, no debe entenderse como negación de otras que, siendo inherentes al niño, niña o adolescente, no figuren expresamente en ellas.





ACREDITADA INSTITUCIONALMENTE

¡Seguimos avanzando!



Artículo 7°. Protección integral. Se entiende por protección integral de los niños, niñas y adolescentes el reconocimiento como sujetos de derechos, la garantía y cumplimiento de los mismos, la prevención de su amenaza o vulneración y la seguridad de su restablecimiento inmediato en desarrollo del principio del interés superior. La protección integral se materializa en el conjunto de políticas, planes, programas y acciones que se ejecuten en los ámbitos nacional, departamental, distrital y municipal I con la correspondiente asignación de recursos financieros, físicos y humanos.

Artículo 8°. Interés superior de los niños, las niñas y los adolescentes. Se entiende por interés superior del niño, niña y adolescente, el imperativo que obliga a todas las personas a garantizar la satisfacción integral y simultánea de todos sus Derechos Humanos, que son universales, prevalentes e interdependientes.

Artículo 9°. Prevalencia de los derechos. En todo acto, decisión o medida administrativa, judicial o de cualquier naturaleza que deba adoptarse en relación con los niños, las niñas y los adolescentes, prevalecerán los derechos de estos, en especial si existe conflicto entre sus derechos fundamentales con los de cualquier otra persona. En caso de conflicto entre dos o más disposiciones legales, administrativas o disciplinarias, se aplicará la norma más favorable al interés superior del niño, niña o adolescente.

Artículo 10. Corresponsabilidad. Para los efectos de este código, se entiende por corresponsabilidad, la concurrencia de actores y acciones conducentes a garantizar el ejercicio de los derechos de los niños, las niñas y los adolescentes. La familia, la sociedad y





ACREDITADA INSTITUCIONALMENTE

¡Seguimos avanzando!



el Estado son corresponsables en su atención, cuidado y protección. La corresponsabilidad y la concurrencia aplican en la relación que se establece entre todos los sectores e instituciones del Estado. No obstante, lo anterior, instituciones públicas o privadas obligadas a la prestación de servicios sociales, no podrán invocar el principio de la corresponsabilidad para negar la atención que demande la satisfacción de derechos fundamentales de niños, niñas y adolescentes.

Artículo 11. Exigibilidad de los derechos. Salvo las normas procesales sobre legitimidad en la causa para incoar las acciones judiciales o procedimientos administrativos a favor de los menores de edad, cualquier persona puede exigir de la autoridad competente el cumplimiento y el restablecimiento de los derechos de los niños, las niñas y los adolescentes. El Estado en cabeza de todos y cada uno de sus agentes tiene la responsabilidad inexcusable de actuar oportunamente para garantizar la realización, protección y el restablecimiento de los derechos de los niños, las niñas y los adolescentes. Parágrafo. El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, como ente coordinador del Sistema Nacional de Bienestar Familiar, mantendrá todas las funciones que hoy tiene (Ley 75/68 y Ley 7ª/79) y definirá los lineamientos técnicos que las entidades deben cumplir para garantizar los derechos de los niños, las niñas y los adolescentes, y para asegurar su restablecimiento. Así mismo coadyuvará a los entes nacionales, departamentales, distritales y municipales en la ejecución de sus políticas públicas, sin perjuicio de las competencias y funciones constitucionales y legales propias de cada una de ellas.





ACREDITADA INSTITUCIONALMENTE

¡Seguimos avanzando!



Artículo 12. Perspectiva de género. Se entiende por perspectiva de género el reconocimiento de las diferencias sociales, biológicas y psicológicas en las relaciones entre las personas según el sexo, la edad, la etnia y el rol que desempeñan en la familia y en el grupo social. Esta perspectiva se debe tener en cuenta en la aplicación de este código, en todos los ámbitos en donde se desenvuelven los niños, las niñas y los adolescentes, para alcanzar la equidad.

Artículo 13. Derechos de los niños, las niñas y los adolescentes de los pueblos indígenas y demás grupos étnicos. Los niños, las niñas y los adolescentes de los pueblos indígenas y demás grupos étnicos, gozarán de los derechos consagrados en la Constitución Política, los instrumentos internacionales de Derechos Humanos y el presente Código, sin perjuicio de los principios que rigen sus culturas y organización social.

Artículo 14. La responsabilidad parental. La responsabilidad parental es un complemento de la patria potestad establecida en la legislación civil. Es, además, la obligación inherente a la orientación, cuidado, acompañamiento y crianza de los niños, las niñas y los adolescentes durante su proceso de formación. Esto incluye la responsabilidad compartida y solidaria del padre y la madre de asegurarse que los niños, las niñas y los adolescentes puedan lograr el máximo nivel de satisfacción de sus derechos. En ningún caso el ejercicio de la responsabilidad parental puede conllevar violencia física, psicológica o actos que impidan el ejercicio de sus derechos.

Artículo 15. Ejercicio de los derechos y responsabilidades. Es obligación de la familia, de la sociedad y del Estado, formar a los niños, las niñas y los adolescentes en el ejercicio





ACREDITADA INSTITUCIONALMENTE

¡Seguimos avanzando!



responsable de los derechos. Las autoridades contribuirán con este propósito a través de decisiones oportunas y eficaces y con claro sentido pedagógico. El niño, la niña o el adolescente tendrán o deberán cumplir las obligaciones cívicas y sociales que correspondan a un individuo de su desarrollo. En las decisiones jurisdiccionales o administrativas, sobre el ejercicio de los derechos o la infracción de los deberes se tomarán en cuenta los dictámenes de especialistas.

Artículo 16. Deber de vigilancia del Estado. Todas las personas naturales o jurídicas, con personería jurídica expedida por el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar o sin ella, que aún, con autorización de los padres o representantes legales, alberguen o cuiden a los niños, las niñas o los a adolescentes son sujetos de la vigilancia del Estado. De acuerdo con las normas que regulan la prestación del servicio público de Bienestar Familiar compete al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar como ente rector, coordinador y articulador del Sistema Nacional de Bienestar Familiar, reconocer, otorgar, suspender y cancelar personerías jurídicas y licencias de funcionamiento a las Instituciones del Sistema que prestan servicios de protección a los menores de edad o la familia y a las que desarrollen el programa de adopción. (VÉLEZ, 2006).





ACREDITADA INSTITUCIONALMENTE
¡Seguimos avanzando!



1.13 Uniformes

La Institución maneja 3 Uniformes: Sudadera, Diario y Gala.

SUDADERA

El uniforme es Unisex, está conformado por las siguientes prendas:

- ✓ Camisa Blanca.
- ✓ Chaqueta Azul con Blanco.
- ✓ Sudadera Azul.
- ✓ Zapatos Blancos.
- ✓ Medias Blancas.



Figura 8. Uniforme Sudadera.

DIARIO

La Institución cuenta con dos Uniformes, uno para mujeres y el otro para hombres.

El Uniforme de mujeres está conformado por las siguientes prendas:

- ✓ Polo Blanco.
- ✓ Buzo Rojo.
- ✓ Falda Negra.
- ✓ Medias Negras.
- ✓ Zapatos Negros.



Figura 9. Uniforme Diario Dama.



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITADA INSTITUCIONALMENTE
¡Seguimos avanzando!



El Uniforme de los hombres está conformado por las siguientes prendas:

- ✓ Polo Blanco.
- ✓ Buzo Rojo.
- ✓ Pantalón Negro.
- ✓ Medias Negras y Zapatos Negros.



TRAJE DE GALA

La institución cuenta con este Uniforme para eventos especiales y cuenta con dos uniformes, uno para mujeres y otro para hombres.

Hombres: Este está conformado por las siguientes prendas:

- ✓ Camisa Blanca.
- ✓ Corbata Negra.
- ✓ Chaqueta Roja.
- ✓ Pantalón Negro.
- ✓ Medias Negras.
- ✓ Zapatos Negros.

Mujeres: Este está conformado por las siguientes prendas:

- ✓ Camisa Blanca.
- ✓ Corbata Negra.
- ✓ Chaqueta Roja.
- ✓ Falda Negra.
- ✓ Medias Negras y Zapatos Negros.



Figura 11. Traje de Gala



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITADA INSTITUCIONALMENTE
¡Seguimos avanzando!



1.14 Inventario Infraestructura

La institución cuenta con amplios espacios educativos en las diferentes sedes, que favorecen el desarrollo de las actividades pedagógicas y los encuentros formativos con los distintos estamentos de la institución. Una constante atención hacia el mantenimiento de las plantas físicas, es la política existente en este sentido, con el fin buscar los medios para hacerlos y evitar mayores deterioros, además del embellecimiento que hace agradable la estancia de quienes trabajan o lleguen a nuestras instalaciones. Se distribuye la planta física de las distintas sedes acorde con las necesidades e intereses de estudiantes y docentes de tal manera que se dé un óptimo uso a todas sus instalaciones y espacios, velando para que esté dotado convenientemente según los recursos del presupuesto y el plan de compras; así como el mantenimiento y embellecimiento En el año 2011 se logró hacer un panorama de riesgos y colocar la señalización de los edificios con la ruta de evacuación según el proyecto de prevención de riesgos. El aseo es responsabilidad de todos. Cada titular hace la distribución de sus estudiantes para el aseo y en forma rotativa por semana, los grupos por turnos responden por el aseo de zonas comunes.





ACREDITADA INSTITUCIONALMENTE

¡Seguimos avanzando!



ELEMENTOS	CANTIDAD
Laboratorio	1
Salón de física	1
Salón de música	1
Aula múltiple	1
Patio	2
Zonas verdes	2
Zonas recreativas	2
Cuarto de emisora	1
Baños estudiantes	21
Salón servicio de orientación	2
Capilla	1
Salas de profesores	1
Cafetería	1
Salones de sexto a once grados	16
Rectoría	1
Baños de profesores	2
Portería	1
Biblioteca	1
Secretaria	1





ACREDITADA INSTITUCIONALMENTE
¡Seguimos avanzando!



Coordinación	1
Sala de informática	2
Gimnasio	1

Tabla 1.3. Inventario Infraestructura.



Tabla 1.4. Inventario Infraestructura.



SC-CER96940



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
 Pamplona - Norte de Santander - Colombia
 Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITADA INSTITUCIONALMENTE
¡Seguimos avanzando!



1.14.1 Salón de Deportes

En la institución Águeda Gallardo de Villamizar se encuentra un salón de deportes el cual contiene una gran variedad de material deportivo y didáctico requerido para el desarrollo de las clases de educación física permitiéndonos ser más creativos.

DESCRIPCION DEL MATERIAL	CANTIDAD	BUEN ESTADO	REGULAR ESTADO	MAL ESTADO
Platillos	13		13	
Conos pequeños	13	11		2
Conos grandes	17	5	12	
Balas	3		3	
Discos	2		2	
Bolos pequeños	10	10		
Bolos medianos	12	12		
Bolos grandes	3	3		
Testigos	19		19	
Damas chinas	10			
Ajedrez	6	1 completo	4 incompleto	1
Monopolios	2			2 incompleto
Club juego de mesa	1		1	
sudoku	1	1		





ACREDITADA INSTITUCIONALMENTE

¡Seguimos avanzando!



Parques	2	2		
Didáctica pinocho	1	1		
Arma todo	2	2		
Rompe cabezas			1	
Mascara de béisbol	2		2	
Guante de béisbol	1	1		
yantzee	1		1	
domino	2	1 completo	1 incompleto	
Raquetas de Ping Pong	7	4	3	
Pelotas de Ping Pong	12	12		
Pelotas de colores	45	39		6
Raquetas de bádminton	2	2		
Volante	6	6		
Dardos	2	2		
Dado grande	1	1		
Balones de Baloncesto	38	22	10	6 pinchados





ACREDITADA INSTITUCIONALMENTE

¡Seguimos avanzando!



Lazos	22	14		8
Balones de voleibol	27	23	4	
Mallas de voleibol	2		2	
Balones de microfútbol	5	2	3	
Balones Futbol	14	14		
Futbol N°4	3	3		
Balones Futbol 12	23	23		
Bingo	1	1		
Petos	12	12		
Corbatines	5	5		
Pañoletas	15	15		
corbatas	3	3		
Abanico	1	1		
Cocas	2		2	
Bascula	1			1
Bicicletas estáticas	3			
Balones medicinales	4	4		
Colchonetas	7			



Maquinas pectoral- contractor	1	1		
Bicicleta elíptica	3	3		
Bancos inclinados	2	2		
Bancos planos	2	2		
Maquina multifuncional	1	1		

Tabla 1.5. Salón de Deportes.



Figura 12. Salón de Deportes.



ACREDITADA INSTITUCIONALMENTE
¡Seguimos avanzando!



1.15 Horario

HORARIO					
HORA	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
1 7:00-7:55	7-A	9-B	6-B	9-B	
2 7:55-8:50	7-A		8-A		8-A
3 8:50-9:45		6-B		8-B	
Descanso 9:45-10:15					
4 10:15-11:10		9-A		8-B	Tabla 1.6. Horario.
5 11:10-12:05		7-B		7-B	
6 12:05-13:00	6-A	6-A		9-A	



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
 Pamplona - Norte de Santander - Colombia
 Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITADA INSTITUCIONALMENTE
¡Seguimos avanzando!



1.16 MATRIZ DOFA

	FORTALEZAS	DEBILIDADES
ESTUDIANTES	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Todos los grados (de sexto a noveno), siempre tiene disponibilidad y buena actitud para trabajar. ➤ Muy respetuosos y colaborativos en las actividades a realizar. ➤ Expresan gratitud por las actividades trabajadas en clase. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Los estudiantes de 6° a 9°, presentan problemáticas con sus capacidades básicas físicas y motrices. ➤ Los estudiantes en las actividades se cansan muy rápido. ➤ Hay estudiantes que no trabajan por estar metidos en el celular. ➤ Falta de comunicación.
DOCENTES.	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Fui recibido con una buena actitud y respeto por partes de ellos. ➤ Siempre hay disponibilidad y colaboración. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Ninguna observación.





ACREDITADA INSTITUCIONALMENTE
¡Seguimos avanzando!



	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Libertad Pedagógica con el alumno tutor. 	
<p>FACTORES INTERNOS (DE LA INSTITUCION).</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Primeramente, la institución cumple con todos los protocolos de bioseguridad ante la pandemia del Covid-19. ➤ Los administrativos colaboran y guían a sus practicantes para que se familiaricen. ➤ La institución cuenta con un amplio repertorio de materiales para la elaboración de las clases. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Se presenta mucho desorden en la parte del aseo, específicamente después del recreo. ➤ La infraestructura del Gimnasio está en pésimo estado (Sin luz y goteras). ➤ Cuando llueve se mojan los escenarios deportivos y es un poco complicado realizar las actividades planificadas. ➤ La cancha de micro presenta desniveles y es muy resbalosa.

Tabla 1.7. Matriz Dofa



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
 Pamplona - Norte de Santander - Colombia
 Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITADA INSTITUCIONALMENTE
¡Seguimos avanzando!



2 Capitulo II. Propuesta Pedagógica

2.1 Título de la Propuesta

- ✓ La educación física como base metodológica para desarrollar y fundamentar las capacidades físicas básicas en los niños y niñas de los grados 6° a 9° del colegio Águeda gallardo de Villamizar.

2.2 Objetivo General

- ✓ Fortalecer las capacidades físicas básicas de los niños de 6° a 9° del colegio Águeda Gallardo de Villamizar, mediante la planeación, organización y ejecución de juegos recreativos, Circuitos, Pruebas o Test deportivos, midiendo su rendimiento y condición física.

2.3 Objetivos Específicos

- ✓ Instruir de manera teórica a los estudiantes, cada una de las capacidades físicas básicas.
- ✓ Trabajar la flexibilidad a través de test y ejercicios metodológicos.
- ✓ Mejorar la resistencia de los estudiantes por medio de actividades de larga duración y baja intensidad.
- ✓ Trabajar la fuerza mediante cargas ligeras y enfocarlos en la mejora de la técnica.
- ✓ Realizar trabajo de velocidad por medio de fuerza explosiva, desplazamientos largos y cambios de dirección.





ACREDITADA INSTITUCIONALMENTE
¡Seguimos avanzando!



2.4 Descripción del Problema

Las cualidades o capacidades físicas son unos de los componentes básicos de la educación física y por lo tanto son elementos esenciales para la ejecución motriz y deportiva de los estudiantes, por ello para mejorar o realizar este tipo de capacidades es necesario realizar un trabajo arduo de cada una de ellas. Las capacidades físicas determinan y hacen hincapié al conjunto de habilidades que tiene un individuo y al ser aptas de entrenamiento, permiten la facilidad de trabajarlas y mejorarlas.

Actualmente en las instituciones educativas se está presentando una problemática en la importancia e implementación de la educación física en los niños y niñas para el desarrollo de sus habilidades motrices básicas. La problemática abarca muchos factores, en los cuales no se encuentran docentes calificados, horas suficientes y sobre todo la metodología aplicada.

Esta problemática, afecta de manera sustancial a todos los estudiantes, no solo dentro del entorno educativo si no en su entorno social. La falta de la práctica de las capacidades físicas, trae muchas desventajas en los estudiantes, estas faltas causan y provoca una notoria disminución en el rendimiento físico y escolar, también perdida en las habilidades motrices básicas (caminar, correr, saltar, escalar, trepar, etc.) y problemas de salud.

Por otra parte, cabe recalcar que la problemática que estamos viviendo no es culpa solo de las instituciones educativas, es culpa de los entes gubernamentales que no dotan a las instituciones con docente calificados para una mejor enseñanza. Ya que se presentan situaciones donde los docentes de lenguaje, sociales, matemática, etc., les dictan clase a los





ACREDITADA INSTITUCIONALMENTE

¡Seguimos avanzando!



estudiantes de primaria sin el conocimiento para ejercer una buena enseñanza, ya que en esas edades es el pilar para trabajar y fortalecer las capacidades motrices básicas, con el fin de irlos desarrollando cognitivamente, emocionalmente y efectivamente, permitiéndoles un mejor desarrollo al relacionarse con el entorno. En este entono de ideas, nos da a entender que se debe mejorar el sistema educativo para un mejor proceso de enseñanza aprendizaje en nuestras instituciones educativas.

2.5 Justificación

La educación física abarca muchos aspectos importantes para la formación integral de los estudiantes el cual pretende el desarrollo de las capacidades, valores, habilidades que ayuden en su trayectoria escolar y entorno social. Este es un proceso el cual se debe llevar de una manera paciente y continua para así lograr la realización plena del estudiante, preparándolo para enfrentar con éxito las problemáticas existentes en la sociedad. Para lograr este objetivo, es importante que la formación que reciban estos estudiantes sea brindada por docentes calificados e instituciones con las instalaciones e implementación necesario para un mejor proceso de enseñanza-aprendizaje.

Inicialmente, el siguiente proyecto educativo está orientado en desarrollar y fundamentar las capacidades físicas básicas (Fuerza, velocidad, Flexibilidad y Resistencia), en los niños de los grados 6°,7°,8° y 9° del colegio Águeda Gallardo de Villamizar en la ciudad de Pamplona, Norte de Santander. La educación física no la podemos visualizar como una materia que se





ACREDITADA INSTITUCIONALMENTE

¡Seguimos avanzando!



puede ver en el colegio y solo una vez a la semana, esta disciplina se le debe dar la importancia que se le necesita, ya que no solo nos va a servir para la educación sino para todo nuestro entorno social y mejor calidad de vida, por ende, plantee mi propuesta en desarrollar y fundamentar las capacidades físicas básicas en los estudiantes de 6° a 9° ya que estas nos van a permitir a través de la practica el resultado de una buena condición física y mejoramiento de las habilidades motrices. Según el Ministerio de Educación y Cultura, la educación física se considera un área obligatoria para el nivel primario, pues permite que los alumnos desarrollen destrezas motoras, cognitivas y afectivas esenciales para su vida diaria. Por lo general, las instituciones educativas desconocen la importancia de la Educación Física, pero si se estructura como proceso pedagógico y permanente, se puede garantizar la continuidad para el desarrollo y especialización deportiva de los niños en su vida futura. (MEN, 2016)

De igual forma, es importante hacer hincapié que la implementación de las capacidades físicas básicas en las instituciones educativas después de la Pandemia del Covid 19, ayudará a resolver muchas problemáticas en los niños y niñas de las diferentes edades. Según la ((OMS), 2012), definió el Sedentarismo como "la poca agitación o movimiento" (1) En términos de gasto energético, se considera una persona sedentaria cuando en sus actividades cotidianas no aumenta más del 10 por ciento la energía que gasta en reposo (metabolismo basal)". De acuerdo al aporte anteriormente mencionado, podemos afirmar que implementar esta propuesta educativa ayudara a una mejora del acondicionamiento físico de los estudiantes después de 2 años de asilamiento por la Pandemia del Covid.19 y de igual forma





ACREDITADA INSTITUCIONALMENTE

¡Seguimos avanzando!



a remediar y fortalecer las falencias que puedan tener los estudiantes que no practiquen la actividad física con mucha frecuencia.

El aporte de este proyecto educativo se verá reflejado en la propuesta e implementación de estrategias metodológicas para el desarrollo y fundamentación de las capacidades físicas, que serán aplicadas a los grados 6°,7°,8° y 9° del colegio Águeda Gallardo de Villamizar en la ciudad de Pamplona, Norte de Santander, así mismo, estas estrategias se implementarán de manera frecuente a través de juegos recreativos, circuitos, Pruebas o Test deportivos. Es de suma importancia que, en esta Disciplina de la educación física, no se puede solo trabajar una capacidad física, ya que la realización de una abarca dos o más capacidades, por ello, se trabajarán las 4 capacidades físicas (Resistencia, Flexibilidad, Fuerza y Velocidad), y de ellas desprenderán las capacidades secundarias (resistencia cardiovascular, resistencia muscular, potencia, coordinación, agilidad, equilibrio y precisión. cardiovascular, resistencia muscular, potencia, coordinación, agilidad, equilibrio y precisión).

La aplicación de la metodología que se usara en este proyecto educativo es de origen cualitativo, considerando que se basa en implementación de estrategias metodológicas para el desarrollo y fundamentación de las capacidades físicas, ofreciendo e impartiendo una buena metodología para el mejoramiento de sus capacidades físicas. Por ello, es pertinente la utilización de esta metodología debido a que hay una población beneficiada el cual está conformada por 300 estudiantes.



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITADA INSTITUCIONALMENTE
¡Seguimos avanzando!



2.6 Población

Institución Educativa Águeda Gallardo de Villamizar.

FEMENINO	MASCULINO	EDAD	CANTIDAD	TOTAL
118	182	9 AÑOS	10	300
		10 AÑOS	36	
		11 AÑOS	60	
		12 AÑOS	68	
		13 AÑOS	66	
		14 AÑOS	30	
		15 AÑOS	15	
		16 AÑOS	11	
		17 AÑOS	4	
		18 AÑOS	0	
		19 AÑOS	0	

Tabla 2.1. Población.



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
 Pamplona - Norte de Santander - Colombia
 Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITADA INSTITUCIONALMENTE
¡Seguimos avanzando!



2.7 Marco Conceptual

La educación física hace referencia a todo el proceso de enseñanza aprendizaje a través de ejercicios físicos, cuyo objetivo es la educación y salud. Al mismo tiempo, es un conjunto de acciones que se desarrollan mediante la práctica del deporte o actividades recreativas con el fin de desarrollar y fortalecer la parte emocional y todas las habilidades motrices básicas de los estudiantes, promoviendo al desarrollo de los hábitos saludables.

Según, (Blázquez, 2001) “Define la educación física como la Práctica de intervención escolar, de enseñanza obligatoria y cuya función es la educación del individuo a través de las conductas motrices, mediante el aprendizaje de unos contenidos para lograr unos objetivos oficiales utilizando una didáctica específica y para contribuir al éxito en la formación integral del alumno/a”. Es decir, la educación física se debe promover de manera obligatoria en las instituciones con el objetivo de desarrollar los factores psicosociales, afectivos y motrices para un mejor desarrollo integral.

Capacidades Físicas

Las capacidades físicas hacen referencia a las cualidades que tiene cada individuo para desempeñar o realizar actividad física en un momento determinado.

Según, (Col, 1996) “Define las capacidades físicas como un conjunto de capacidades que permiten a una persona satisfacer con éxito las exigencias físicas presentes y potenciales de la vida cotidiana”. Nos da a entender, que cada individuo se desempeña de manera diferente a la hora de realizar este tipo de capacidades.





ACREDITADA INSTITUCIONALMENTE

¡Seguimos avanzando!



Del mismo modo, (Starischka, 1998) “Fundamenta que las capacidades físicas son características delimitables empíricamente del nivel individual de la condición”. Afirmándonos que el desempeño del individuo es proporcional al nivel de dominio y experiencia.

Resistencia

La resistencia es una de las capacidades físicas que se define como aquella que nos permite realizar actividad física durante una mayor duración.

Según, (Martin, 2001) “La resistencia es la capacidad para sostener un determinado rendimiento el más largo periodo de tiempo posible”. Es decir, es la capacidad de realizar actividad física bajo una carga y duración determinada llevándonos a evitar la fatiga rápidamente.

Del mismo modo, (Zintl, 1991) “la Resistencia es la capacidad de resistir psíquica y físicamente a una carga durante largo tiempo produciéndose finalmente un cansancio (pérdida de rendimiento) insuperable (manifiesto) debido a la intensidad y duración de la misma y/o; de recuperarse rápidamente después de esfuerzos físicos y psíquicos”. Nos a entender, que esta capacidad no solo depende de la parte física, si no también es de suma importancia que el individuo maneje de manera correcta su parte psicología para tener un mejor resultado.





ACREDITADA INSTITUCIONALMENTE
¡Seguimos avanzando!



Flexibilidad

La flexibilidad se define como la capacidad de mover las articulaciones con el objetivo de realizar con fluidez y amplitud un movimiento.

Según, (col., 1989) “Es la capacidad del individuo de alcanzar las máximas amplitudes articulares, acompañadas de las elongaciones musculares y ligamentosas correspondientes”. Es decir, que, para la elaboración de un ejercicio de flexibilidad, hay que tener en cuenta las características de la articulación hacia a la que se dirige y considerar que este trabajo influya de manera positiva a las otras.

Velocidad

La velocidad se define como la acción de realizar una carrera continua en un tiempo determinado.

Según, (Platonov, 2016) “La velocidad dentro del campo de la actividad física se puede entender como la capacidad del individuo para realizar diferentes acciones motrices en un tiempo mínimo”. Es decir, que esta capacidad amplia movimientos de los diferentes segmentos del cuerpo para una buena ejecución y al involucrar las otras capacidades la hace una de las complejas.



SC-CER96940



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITADA INSTITUCIONALMENTE
¡Seguimos avanzando!



Fuerza

La fuerza se define como la capacidad que tiene el indiviso de cargar, levantar o arrastrar un objeto que ejerce resistencia.

Según, (Kuznet sovEhlenz Manno, 1989-1995)“la definen como la capacidad de vencer u oponerse ante una resistencia externa mediante tensión muscular”. En general, la fuerza hace referencia a todo movimiento que involucre mover una resistencia.

Juegos Recreativos

Los juegos recreativos hacen referencia a toda actividad que realice el estudiante con el mero objetivo de entrenarse, divertirse, realizar actividad física o deporte.

Según, (Paredes, 2011) “Se denominan juegos recreativos a toda actividad que tiene como finalidad el placer en momentos de ocio. Así, puede contrastar a los juegos recreativos a las actividades productivas, en la medida en que estas últimas son necesarias para el mantenimiento propio y el de la sociedad”. Es decir, estas actividades se requieren de una buena imaginación y variantes para una mejor ejecución, ya que estas ayudan de manera positiva en su formación integral a los estudiantes que la practican.

Por otro lado, (Mariotti, 2011) “Aporta que los Juegos recreativos son un conjunto de acciones utilizadas para la diversión y su finalidad principal consiste en lograr disfrute de quienes lo ejecuten. Es una actividad eminentemente lúdica, divertida capaz de transmitir emociones, alegrías, salud, estímulos, el deseo de ganar permitiendo la relación con otras





ACREDITADA INSTITUCIONALMENTE

¡Seguimos avanzando!



personas, por ello se convierte en una actividad vital e indispensable para el desarrollo de todo ser humano. Aquí la reglamentación es mínima y lo importante no es realizar bien la técnica o ganar sino la diversión, lo cual genera placer”. En este mismo de ideas, la realización de cuyas actividades son procesos lúdicos, donde los niños pueda interactuar y compartir con otros niños y así mismo generar buenas experiencias.

Para finalizar, (Céspedes, 2003) “Es volver a crear, transformar la realidad a través de un proceso lúdico, generando espacios donde el niño pueda sentir estado de satisfacción con el cuerpo y compartir con los demás las experiencias que esta ofrece”. En conclusión, los juegos recreativos, ayudan a los niños a ser más seguros y aprender nuevas conductas para poder aplicarlas en futuras actividades.

2.8 Marco Teórico

En este apartado encontraremos algunas investigaciones asociadas a la educación física como base metodológica para desarrollar y fundamentar las capacidades físicas básicas, el cual vamos a encontrar antecedentes a nivel internacional, nacional y regional, que soportan el proyecto educativo en curso.



SC-CER96940



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITADA INSTITUCIONALMENTE
¡Seguimos avanzando!



2.8.1 Antecedentes Internacionales

Este primer trabajo fue realizado por (Ruiz, 2019), titulado “Capacidades físicas condicionales en los estudiantes del nivel primaria”, para optar el título de la segunda especialidad profesional de educación física.

En Piura Perú, (Ruiz, 2019), en su investigación titulada “Capacidades físicas condicionales en los estudiantes del nivel primaria”, describe la importancia que tiene el desarrollo de las capacidades físicas básicas en los niños y niñas de nivel primaria, brindando aportes sobre el desarrollo evolutivo e integral del niño. Teniendo en cuenta varios factores tales como la salud y características especiales fortaleciendo así mismo las capacidades motrices para poder realizar actividades físicas de su preferencia.

Inicialmente, el proyecto de investigación quiere abarcar todo lo relacionado con las capacidades condicionales o físicas donde dan hincapié a la importancia de cuyas habilidades para la formación de los niños y niñas. Estas deben ser fundamentalmente básicas para la formación integral del niño.

Po otro lado, nos explican cada una de estas capacidades (Fuerza, velocidad, resistencia y flexibilidad), y los beneficios que tienen practicarlas. También podemos analizar la importancia que tiene el desarrollo motor del niño en primaria dándonos a entender que es el pilar para una buena formación psicológica, social y física.

En conclusión, lo que aporta este proyecto de investigación a mi propuesta educativa es que es de suma importancia trabajar estas capacidades de manera individual y grupal para su





ACREDITADA INSTITUCIONALMENTE

¡Seguimos avanzando!



fortalecimiento, por otro lado, podemos analizar los beneficios obtenidos de los estudiantes que practican de manera empírica actividad física a comparación de los estudiantes que no la realizan llegando a la conclusión que la ejecución y el rendimiento de estas capacidades físicas varían de la edad, peso, estatura y sexo.

2.8.2 Antecedentes Nacionales

Este trabajo fue realizado por (Ruiz J. C., 2016), titulado “Fortalecimiento de las capacidades condicionales en los estudiantes del grado noveno dos en la institución educativa técnica Jacinto vega santa maría (Boyacá)”, para optar el título de licenciado en educación física, recreación y deportes.

En Colombia Boyacá, (Ruiz J. C., 2016), en su investigación titulada “Fortalecimiento de las capacidades condicionales en los estudiantes del grado noveno dos en la institución educativa técnica Jacinto vega santa maría (Boyacá)”, describe las deficiencias de las capacidades motrices y físicas de los estudiantes por falta de un profesor de educación física en la institución, el cual lleva a este autor a la realización de cuya investigación como fin de fortalecer y ayudar de manera constante las deficiencias de estos estudiantes.

El proyecto de investigación, describe de manera exhaustiva las capacidades físicas en la cual los estudiantes presentan un bajo rendimiento, el cual son resistencia, fuerza y velocidad, dándonos a entender que la problemática y solución de cuyas debilidades es crear y fundamentar estrategias para el fortalecimiento de estas capacidades físicas.





ACREDITADA INSTITUCIONALMENTE

¡Seguimos avanzando!



En conclusión, este proyecto de investigación aporta muchos factores positivos a mi propuesta, uno de ellos, es la importancia que tiene fortalecer las capacidades físicas, ya que para el trabajo de una es de suma importancia la implementación de las otras capacidades y para que el estudiante sea practico en cada ejecución se debe trabajar arduamente cada una de estas capacidades, por otro lado, la fundamentación de las estrategias (Test) implementados por el autor me ayudaran a ser más cuidadoso en la ejecución de cuyos test o actividades realizadas.

2.8.3 Antecedentes Regionales

Este artículo de investigación fue realizado por (Guío Gutiérrez, 2007), es un artículo de investigación titulado “Evaluación de las capacidades físicas condicionales en jóvenes bogotanos aplicable en espacios y condiciones limitadas”.

En Bogotá, Colombia (Guío Gutiérrez, 2007), en su artículo de investigación titulado “Evaluación de las capacidades físicas condicionales en jóvenes bogotanos aplicable en espacios y condiciones limitadas”. Proponen un modelo de evaluación de las capacidades físicas el cual se puede aplicar en todas las instituciones educativas, ya que en muchas instituciones no se cuentan con los materiales adecuados para la optimización de estas pruebas el cual puedan aplicadas bajo las mismas condiciones sin alterar los resultados. Para ello Gutiérrez, selecciono 7 pruebas o test de campos que fueron aplicados a más de 2000 estudiantes el cual los resultados funcionaron como baremo el cual fueron utilizados para la comparación de otros resultados.





ACREDITADA INSTITUCIONALMENTE
¡Seguimos avanzando!



En conclusión, el artículo aporta positivamente otro método de percibir y aplicar las diferentes pruebas, ya que a la hora de planificar y desarrollar no es necesario un campo o materia de avanzada tecnología para medir las capacidades físicas de los niños y niñas. Por otro lado, atribuye bases y guías para yo poder aplicar y mejorar mi metodología en la aplicación de mi proyecto educativo.

3 Capítulo III. Informe de los Procesos Curriculares

3.1 Diseño

Teniendo en cuenta lo planificado en la propuesta pedagógica del capítulo anterior, para poder mejorar las capacidades básicas físicas (Fuerza, velocidad, resistencia y Flexibilidad), de los estudiantes de la institución educativa Águeda Gallardo de Villamizar en el municipio de Pamplona, Norte de Santander-Colombia, realiza un cronograma que especifica el tiempo total para llevar a cabo las actividades propuestas, que se utilizaran para el desarrollo y fortalecimiento que las capacidades anteriormente mencionadas.



SC-CER96940



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITADA INSTITUCIONALMENTE

¡Seguimos avanzando!



TEMA DE APRENDIZAJE	F E C H A	SEMANA 1	SEMANA 2	SEMANA 3	SEMANA 4	SEMANA 5	SEMANA 6	SEMANA 7	SEMANA 8
		21 al 25 de marzo	28 de marzo al 1 de abril.	04 al 08 de abril.	18 al 22 de abril.	25 al 29 de abril.	02 al 06 de mayo.	09 al 13 de mayo.	16 al 20 de mayo.
		L M M J V	L M M J V	L M M J V	L M M J V	L M M J V	L M M J V	L M M J V	L M M J V
Capacidades físicas - Resistencia									
Capacidades Físicas- Fuerza									
Capacidades Físicas- Velocidad									
Capacidades Físicas. Flexibilidad.									
Capacidades Coordinativas.									

Tabla 3.1. Cronograma Propuesta Pedagógica.



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITADA INSTITUCIONALMENTE
¡Seguimos avanzando!



3.2 Ejecución.

ACTIVIDADES SEMANA 1		
NOMBRE	DESCRIPCIÓN	IMAGEN
CAPACIDADES FISICAS	<p>Las capacidades físicas del ser humano son el conjunto de elementos que componen la condición física y que intervienen en mayor o en menor grado, a la hora de poner en práctica nuestras habilidades motrices. Es decir, son las condiciones internas que cada organismo posee para realizar actividades físicas, y que pueden mejorarse por medio del entrenamiento y la preparación.</p> <p>Nos referimos a capacidades como la flexibilidad, la fuerza, la resistencia, la velocidad, el equilibrio, la sincronización, entre otras.</p>	
CAPACIDAD FISICA RESISTENCIA	<p>CAPACIDAD FISICA DE RESISTENCIA</p> <p>La resistencia es poder resistir durante determinado tiempo un acto o ejercicio, como por ejemplo correr o el ciclismo. Pues estos dependen de tiempo haciendo eso, para poder llegar a la meta. Es la capacidad de realizar uno o varios movimientos en el menor tiempo posible.</p>	



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
 Pamplona - Norte de Santander - Colombia
 Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750

<p>1. TEST DE COOPER (MODIFICADO).</p>	<p>Materiales: Conos, Cronometro.</p> <p>Colocación: Dividiremos a los estudiantes en 2 Grupos A y B, el grupo A realiza las vueltas y el B las cuenta, luego intercambiamos, el B corre y el A cuenta las vueltas.</p> <p>Desarrollo: Los estudiantes deben realizar trotando esta prueba de resistencia por 8 minutos por las limitaciones de la cancha de Micro.</p> <p>El objetivo de la actividad es mejorar y medir la resistencia aeróbica de los estudiantes.</p> <p>Variante: Ninguna.</p>	
<p>2. TEST DE BURPE</p>	<p>Materiales: Conos.</p> <p>Colocación: Dividiremos a los estudiantes en dos grupos A y B, el grupo A estará de pie realizando el Test y el grupo B sentado contando los BURPE realizados por sus compañeros, luego intercambiamos, el B se pone de pie y el A cuenta.</p> <p>Desarrollo: Para la realización de este Test se deben tener en cuenta unos parámetros dados por el docente en formación: (Cuelillas con las manos en el suelo, se extienden ambas piernas hacia atrás y a su vez se hace una flexión de codo, se vuelve a la posición número 1 y desde la posición inicial se realiza un</p>	



ACREDITADA INSTITUCIONALMENTE
¡Seguimos avanzando!



	<p>salto vertical). El objetivo del Test es realizar el mayor número de Burpes, con el fin de motivar una competencia sana entre compañeros.</p> <p>Variantes: Ninguna.</p>	
<p>3. TEST PLANCHA ABDOMINAL.</p>	<p>Materiales: Conos, Colchonetas.</p> <p>Colocación: Dividiremos a los estudiantes por el espacio, posteriormente los dividiremos en grupos de 3 estudiantes y se les asigna una colchoneta por grupo.</p> <p>Desarrollo: Para la realización de este Test hay que colocarse en plancha con los brazos estirados y, apretando el abdomen, bajar los antebrazos al suelo, primero uno y después el otro. Aguantaremos unos segundos en plancha, y volveremos a subir hasta llegar a la posición inicial, aguantando unos segundos más antes de bajar de nuevo.</p> <p>El objetivo de la actividad es resistir el mayor tiempo posible.</p> <p>Variantes: Ninguna.</p>	



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITADA INSTITUCIONALMENTE

¡Seguimos avanzando!



ACTIVIDADES SEMANA 2		
NOMBRE	DESCRIPCIÓN	IMAGEN
4.CIRCUITO.	<p>Materiales: Conos, platillos, cuerdas, aros, cronometro.</p> <p>Colocación: Se diseñaron 3 circuitos con 9 estaciones cada uno. Vamos a dividir a los estudiantes en 3 grupos, cada grupo se ubicará en sus circuitos asignados.</p> <p>Desarrollo: El circuito consta de 9 estaciones, el cual vamos a incluir otras capacidades físicas tales como fuerza, velocidad, coordinación, salto, etc.</p> <ul style="list-style-type: none">✓ Estación 1: Los estudiantes salen corriendo a toda velocidad de un extremo de la cancha a la otra y se devuelven a la estación 1.✓ Estación 2: Realizan abdominales.✓ Estación 3: Sentadillas con manos al frente.✓ Estación 4: Salto de cuerda o lazo.✓ Estación 5: Skippin en aros.✓ Estación 6: Trotando realizan ZIGZAG con la ayuda de unos conos.✓ Estación 7: Tocar Conos (Cono 1, luego el 2, se devuelve al 1, cono 3, cono 1, cono 4, cono 1 y continua a la estación 8.	



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750

	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Estación 8: Subir a Pies juntos 5 escalones. ✓ Estación 9: Velocidad a la estación 1. <p>El objetivo de este circuito es fortalecer la resistencia y crear un ambiente competitivo entre compañeros, ya que la actividad es evaluada por tiempo.</p> <p>Variantes: Para los diferentes grados se trabaja las repeticiones de las abdominales y sentadillas de la siguiente manera:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Grado Sexto: 3 Sentadillas, 3 abdominales. ✓ Grado Séptimo: 4 Sentadillas, 4 abdominales. ✓ Grado Octavo: 5 Sentadillas, 5 abdominales. ✓ Grado Noveno: 6 Sentadillas, 5 abdominales. 	
<p>5.BAILE TERAPIA</p>	<p>Materiales: Sonido.</p> <p>Colocación: Los estudiantes se distribuyen por el espacio.</p> <p>Desarrollo: Para esta actividad, se trabajó 5 minutos de calentamiento dinámico (Tren superior e inferior) y 15 minutos de baile.</p> <p>El objetivo de la actividad fue fortalecer la resistencia y generar una práctica armoniosa y divertida con el fin de adaptarse al ritmo de la música.</p> <p>Variantes: Los géneros musicales trabajados</p>	



ACREDITADA INSTITUCIONALMENTE

¡Seguimos avanzando!



	<p>fueron:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Salsa. ✓ Bachata. ✓ Merengue. ✓ Hora Loca. ✓ Reggaetón. ✓ Zumba. 	
--	--	--

ACTIVIDADES SEMANA 3

NOMBRE	DESCRIPCIÓN	IMÁGEN
<p>CAPACIDAD FISICA- FUERZA.</p>	<p>Es la capacidad de vencer una resistencia exterior mediante un esfuerzo muscular. También lo podemos definir como la capacidad de ejercer tensión contra una resistencia. Esta capacidad hace referencia al músculo y por tanto dependerá fundamentarme ante de las características del mismo.</p> <p>Materiales: Conos, platillos, aros, cuerdas, balones medicinales, discos, pesas, step, pito, cronometro.</p> <p>Colocación: Se diseñó un Circuito con 12 estaciones. Dividiremos a los estudiantes en grupos de 3 y se ubicaran los grupos en las estaciones asignadas por el docente.</p> <p>Desarrollo: El circuito está distribuido de la siguiente manera:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Estación 1: Step. 	



6.CIRCUITO POR ESTACIONES.

- ✓ Estación 2: Flexiones de brazo.
- ✓ Estación 3: Lanzamiento de balón medicinal con sentadilla.
- ✓ Estación 4: Peso Muerto con discos de 12,5 kg.
- ✓ Estación 6: Zancadas largas desplazándonos.
- ✓ Estación 7: Trabajo de Bíceps y Tríceps.
- ✓ Estación 8: Salto y coordinación: Ubicamos 1 aro de frente al alumno y realiza lo siguiente: (Salto hacia delante con pies juntos, salta realizando abducción con sus piernas, aducción y vuelve a la posición inicial).
- ✓ Estación 9: Sentadilla con Salto extendido.
- ✓ Estación 10: Plancha Dinámica.
- ✓ Estación 11: Salto de lazo.
- ✓ Estación 12: Abdominales.

El objetivo de esta actividad es trabajar 60seg de trabajo continuo y 30 seg de recuperación., por otro lado, es fortalecer la fuerza de los estudiantes mediante actividades más dinámicas y recreativas.

Los estudiantes deben ir rotando hasta pasar por todas las estaciones.

Variantes: Para los diferentes grados se trabajó con pesos totalmente diferentes, estos fueron trabajados de la siguiente manera:





ACREDITADA INSTITUCIONALMENTE

¡Seguimos avanzando!



	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Sexto Grado: Balones medicinales de 2 kg, 4 kg y 7 kg. Discos de 2 kg, flexiones 3, sentadillas 3, abdominales 3. ✓ Grado Séptimo: Balones medicinales de 2 kg, 4 kg y 7 kg. Discos de 2 kg, flexiones 4, sentadillas 4, abdominales 4. ✓ Grado Octavo: Balones medicinales de 2 kg, 4 kg y 7 kg. Discos de 8 kg, flexiones 4, sentadillas 4, abdominales 4. ✓ Grado Noveno: Balones medicinales de 7 kg y 10 kg. Discos de 12,5 kg, flexiones 6, sentadillas 6, abdominales 6. 	
<p>7. JUEGO DE LA CARRETILLA.</p>	<p>Materiales: Conos.</p> <p>Colocación: Dividiremos a los estudiantes en dos grupos A y B, cada grupo estará conformado por parejas.</p> <p>Desarrollo: Uno de los niños se tumba en el suelo boca abajo con las manos apoyadas a la altura del pecho, mientras que el otro le coge por los tobillos y le levanta las piernas a la altura de su cintura como si fuese una carretilla desplazándose a un cono que encuentran a 10 metros de distancia, luego intercambian y recorren la misma distancia para que su otro compañero salga. La actividad es por relevos y el primer equipo en pasar todos sus compañeros gana.</p> <p>El objetivo de la actividad es trabajar la fuerza</p>	



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
 Pamplona - Norte de Santander - Colombia
 Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750

	mediante actividades más dinámicas y recreativas.	
8. JUEGO DE LA PELOTA.	<p>Materiales: Pelotas.</p> <p>Colocación: Dividiremos a los estudiantes en parejas y que se distribuyan libremente por el espacio.</p> <p>Desarrollo: Tomo junto a mi compañero una pelota con ambas manos, a la señal del docente tratamos mediante ambas manos quitarle el balón al compañero.</p> <p>Variantes: En grupos de 3 estudiantes.</p>	

ACTIVIDADES SEMANA 4

NOMBRE	DESCRIPCIÓN	IMÁGEN
9. JUEGO DE LA AMBULANCIA.	<p>Materiales: Conos, colchonetas.</p> <p>Colocación: Dividiremos a los estudiantes en dos grupos y los ubicaremos a 15 metros de distancia de las colchonetas, cada equipo debe escoger a 4 compañeros fuertes para la realización de la actividad.</p> <p>Desarrollo: En cada grupo hay 4 camilleros y los demás compañeros con los enfermos, la actividad consiste en transportar a los enfermos al hospital (La colchoneta), en el menor tiempo posible, los enfermos deberán estar acostados en el suelo y los camilleros deben agarrarlos de cada extremidad y transportar a todos los enfermos.</p> <p>Variantes:</p>	

	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Los camilleros al llevar a todos los enfermos, deben ser trasportados al hospital (Colchoneta), por todo el grupo de enfermos. ✓ Se realizan relevos con los camilleros, es decir, cuando se cansen serán remplazados por compañero que ya paso. 	
10. TEST DE FUERZA ABDOMINAL.	<p>Materiales: Colchonetas, cronometro.</p> <p>Colocación: Dividiremos a los estudiantes por el espacio, posteriormente los dividiremos en grupos de 3 estudiantes y se les asigna una colchoneta por grupo.</p> <p>Desarrollo: Comienza cada abdominal con la espalda en el suelo. Levantad por ti mismo a una posición con un ángulo de 90 grados y regresa al suelo. Los pies pueden ser sostenidos por un compañero. Registra el número de abdominales completadas en 30 segundos.</p> <p>Variantes: Ninguna.</p>	
ACTIVIDADES SEMANA 5		
NOMBRE	DESCRIPCIÓN	IMÁGEN
CAPACIDAD FISICA VELOCIDAD.	<p>Es la capacidad de movimiento de una extremidad o de parte del sistema de palancas del cuerpo, o de todo el cuerpo con la mayor velocidad posible. Según Mora, es la cualidad física que permite</p>	

<p>11. TEST DE VELOCIDAD (10X5).</p>	<p>realizar acciones motrices en el menos tiempo posible.</p> <p>Materiales: Conos, cronometro.</p> <p>Colocación: Ubicaremos dos conos para marcar la distancia de 10 metros, luego realizaremos dos grupos A y B, el grupo A será el encargado de iniciar el test (Correr) y el B de contar las vueltas y llevar el tiempo, luego intercambian el A toma el tiempo y el B corre.</p> <p>Desarrollo: Para la realización del test el estudiante va a esperar la señal del docente y realizar el test a toda velocidad.</p> <p>Su principal objetivo es medir la velocidad de desplazamiento y agilidad del individuo.</p> <p>Variantes: Ninguna.</p>	
<p>12. CIRCUITO VELOCIDAD, FUERZA, RESISTENCIA.</p>	<p>Materiales: Conos, platillos, aros, balones medicinales, pesas (Discos), cronometro.</p> <p>Colocación: Se diseñó un Circuito con 7 estaciones.</p> <p>Dividiremos a los estudiantes en grupos de 3 y se ubicaran los grupos en las estaciones (3) asignadas por el docente.</p>	

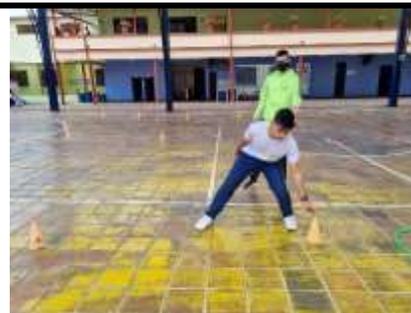
Desarrollo: El circuito está distribuido de la siguiente forma:

- ✓ Estación 1: Velocidad, llevar el balón medicinal o disco de un extremo de la cancha tocando unos platillos y volviendo dejando el balón en la estación 3.
- ✓ Estación 2: Realizan Burpe.
- ✓ Estación 3: Con el balón o disco, vamos a realizar sentadillas con el peso en el pecho.
- ✓ Estación 4: Trabajo con aros, colocamos 5 aros en fila y los estudiantes en cada aro, deben realizar sentadilla y santo extendido.
- ✓ Estación 5: Trabajo con conos: Tendremos un cuadrado, el estudiante se ubica en el centro donde hay un platillo de guía y deberá tocar los 4 conos, pero debe volver al centro antes de tocar el siguiente.
- ✓ Estación 6: Subir 6 escaleras corriendo.
- ✓ Estación 7: Velocidad hasta la estación 1.

El objetivo de la actividad es fortalecer la velocidad, pero sin dejar atrás las demás capacidades y al mismo tiempo generar una competencia sana entre compañeros.

Variantes: Para los diferentes grados se trabajó con pesos y repeticiones totalmente diferentes, estos fueron trabajados de la siguiente manera:

- ✓ Grado Sexto: Burpe 3, balón medicinal 4 kg.





ACREDITADA INSTITUCIONALMENTE

¡Seguimos avanzando!



	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Grado Séptimo: Burpe 4, balón medicinal 7 kg. ✓ Grado Octavo: Burpe 5, balón medicinal 7 kg. ✓ Grado Noveno: Burpe 6, Pesa o Disco 12,5 kg. 	
--	---	--

ACTIVIDADES SEMANA 6

NOMBRE	DESCRIPCIÓN	IMÁGEN
<p>13.TOCA CONO VUELVE.</p>	<p>EL Materiales: Conos, cronometro. Y Colocación: Colocaremos 5 conos en la cancha de micro, 1 en cada esquina (4) y el ultimo en el centro (Bomba). Ubicaremos a dos estudiantes, cada uno en los tableros de baloncesto.</p> <p>Desarrollo: A la señal del docente el alumno debe salir corriendo a toda velocidad y tocar primero el cono del centro, luego el de las esquinas, volviendo siempre al centro y finaliza donde empezó.</p> <p>Finalizando, se planilla el tiempo del estudiante.</p> <p>El objetivo de la actividad es generar una competencia sana entre compañeros.</p> <p>Variantes: Ninguna.</p>	



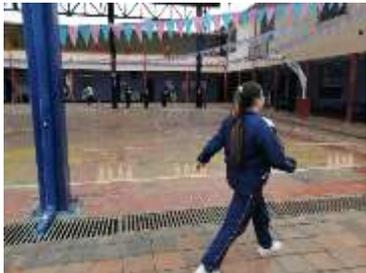
SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750

<p>14. CORRE Y ARMA.</p>	<p>Materiales: Conos, balones medicinales, rompecabezas.</p> <p>Colocación: Dividiremos a los estudiantes en dos grupos A y B, el cual deben estar ubicados uno detrás del otro tomando distancia (Con sus brazos).</p> <p>Desarrollo: El primer alumno de cada grupo tendrá un balón medicinal, a la señal del docente lo van a agarrar y se lo van a pasar entre ellos por encima de la cabeza hasta llegar al último compañero, el cual se debe desplazar hacia adelante con el balón entre sus compañeros (ZIGZAG), para poder llegar al inicio de la fila y agarrar una ficha de rompecabezas que está en el suelo y salir corriendo dejándolo en una mesa de pimpón, devolviéndose y quedando de primero para continuar la actividad, luego de llevar todas las fichas y pasar todos sus compañeros, todos saldrán corriendo para armar el rompecabezas y el primer grupo que lo arme gana.</p> <p>Variantes: La distribución del peso del balón medicinal fue la siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Sexto Grado y Séptimo Grado 4 kg. ✓ Octavo Grado y Noveno Grado 7 kg. <p>Variantes de la actividad:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Pasar el balón por el lado. ✓ Pasar el balón por debajo de las piernas. ✓ Velocidad por relevos: El primero de cada 	
--------------------------	---	--

	<p>fila da una vuelta por detrás de sus compañeros, agarra la ficha lleva a la mesa devolviéndose y tocando la mano de su compañero para que salga.</p> <p>✓ Se escoge 3 compañeros para que armen el rompecabezas.</p>	
<p>15. LLEVA EL CONO.</p>	<p>Materiales: Conos, cronometro.</p> <p>Colocación: Ubicamos 4 conos a 13 metros de distancia del estudiante. El docente ira llamando a lista para que vayan pasando los estudiantes.</p> <p>Desarrollo: A la señal del docente, el estudiante debe salir corriendo a toca velocidad por uno de los conos del otro extremo, agarrándolo y corriendo de nuevo a la posición inicial, dejando el cono y volverá al otro extremo por los conos faltantes.</p> <p>El docente le dará el respectivo tiempo al estudiante e inmediatamente lo planilla.</p> <p>El objetivo de la actividad es generar una competencia y participación de los estudiantes.</p> <p>Variantes: Ninguna.</p>	

ACTIVIDADES SEMANA 7		
NOMBRE	DESCRIPCIÓN	IMÁGEN
CAPACIDAD FÍSICA-FLEXIBILIDAD. 16. CIRCUITO.	<p>La capacidad de mover una articulación, o una serie de articulaciones, con fluidez a través de la amplitud de movimiento completa sin causar una lesión. La realización estructurada de programas de flexibilidad es una práctica común en el ámbito clínico y físico-deportivo.</p> <p>Materiales: Bancos de madera, conos, platillos, colchonetas, cuerdas.</p> <p>Colocación: Se diseñó un Circuito con 12 estaciones. Dividiremos a los estudiantes en grupos de 3 y se ubicaran los grupos en las estaciones asignadas por el docente.</p> <p>Desarrollo: El circuito está distribuido de la siguiente manera:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Estación 1: Con la ayuda de un andén, el estudiante va a subir su pierna totalmente estirada y con sus dos manos toque la punta de los pies (Cambian de pierna). ✓ Estación 2: Con la ayuda del banco de madera, se va a realizar zancada larga sostenida. ✓ Estación 3: Abrimos las piernas lo mayor 	



ACREDITADA INSTITUCIONALMENTE

¡Seguimos avanzando!



	<p>posible, manos arriba bajando el tronco y tocando con los dedos de las manos el suelo y volvemos a subir.</p> <ul style="list-style-type: none">✓ Estación 4: Abrimos las piernas lo mayor posible, manos arriba bajamos el tronco realizando una rotación de cadera tocando con las dos manos la punta de los pies.✓ Estación 4: Sentadilla con salto extendido.✓ Estación 5: Realizamos caballito saltando.✓ Estación 6: Sentadilla sostenida.✓ Estación 7: Salto de cuerda.✓ Estación 8: Velocidad de cono a cono (Ubicamos conos a 5 metros de distancia y los estudiantes deberán tocarlos).✓ Estación 9: Se acuestan en la colchoneta y realizan tijeras alzando una pierna y luego la otra.✓ Estación 10: Skipping.✓ Estación 11: Plancha.✓ Estación 12: Flexiones. <p>Trabajo continuo de 40seg y 20 seg de recuperación, los estudiantes deben ir rotando hasta pasar por las 12 estaciones.</p> <p>Variantes: Ninguna.</p>	
--	--	--



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750

<p>17. LA HILERA.</p>	<p>Materiales: Balones, conos.</p> <p>Colocación: Dividiremos a los estudiantes en dos grupos con la misma cantidad de alumnos.</p> <p>Desarrollo: Los estudiantes se colocan en fila y tratan de pasarse la pelota por debajo de las piernas, hasta que ésta llegue al último de la fila. Posteriormente se coloca de primero y vuelve a pasar la pelota hacia atrás.</p> <p>Variantes: Ninguna.</p>	
<p>18. CARRERA DE CONGREJOS.</p>	<p>Materiales: Conos.</p> <p>Colocación: Dividiremos a los estudiantes en dos grupos en fila en posición de cangrejo.</p> <p>Desarrollo: Los estudiantes tendidos boca arriba, deben apoyarse en manos y pies, manteniendo la cadera lo más elevada posible. A continuación, deberán desplazarse sin variar la postura, yendo en la dirección que apunta su cabeza, tocar un cono y volver para que realice relevo con sus compañeros.</p> <p>Variantes: Ninguna.</p>	

ACTIVIDADES SEMANA 8		
NOMBRE	DESCRIPCIÓN	IMÁGEN
<p>CAPACIDADES COORDINATIVA S.</p> <p>19. SALTA EL CONO.</p>	<p>Es un conjunto de condiciones, cualidades o aptitudes que permiten el desarrollo o funcionamiento de algo, en el aspecto físico, ese “conjunto” se refiere al movimiento del cuerpo.</p> <p>Materiales: Conos.</p> <p>Colocación: Ubicamos libremente a los estudiantes por el espacio y se les asignara un cono. Se realizan 2 grupos, el A el cual inicia la actividad y el B que cuenta los saltos de su compañero, luego intercambian.</p> <p>Desarrollo: El estudiante se ubica a un lado del cono y deberá saltarlo por encima a piernas juntas, esto lo deberán hacer por 30seg.</p> <p>Variantes:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Realizarlo con 2 conos. ✓ Realizarlo con 3 conos. 	
<p>20. QUEMADOS.</p>	<p>Materiales: Balones.</p> <p>Colocación: Dividiremos a los estudiantes en dos grupos, A y B, el cual tendrán sus respectivos balones.</p> <p>Desarrollo: La actividad consiste en golpear al equipo contrario con pelotas para eliminarlos de la</p>	



ACREDITADA INSTITUCIONALMENTE

¡Seguimos avanzando!



	cancha. El juego lo gana el equipo que logre sacar a todos los contrarios. Variantes: Ninguna.	
--	---	--

Tabla 3.2. Ejecución Propuesta Pedagógica.

3.3 EVALUACION

Con ocho semanas de trabajo, se pudo evidenciar que los grupos son muy heterogéneos, se pudo observar que hay estudiantes muy atléticos, como también, que hay estudiantes muy sedentarios y con poca disponibilidad de trabajar. En cuanto a la técnica y realización de las actividades planificadas, se pudieron observar varias falencias en cuanto a sus capacidades físicas, específicamente con trabajos de lateralidad y coordinación.

Recomiendo trabajar y fortalecer todas las capacidades físicas, especialmente la coordinación y lateralidad, con el fin de que los estudiantes logren diferenciar los movimientos simétricos y asimétricos para así, poder llevarlos a la práctica.

El proceso mediantemente programado para las 8 semanas, se pudo finalizar con éxito. Aunque, se pudo realizar y comparar los resultados de los Test a través del Baremo, es complicado dar un dictamen en cuanto a las mejoras de las capacidades básicas físicas de los estudiantes. Sin embargo, cabe recalcar que a través de las semanas los estudiantes en la



realización de las actividades se notaban menos cansados y más participativos, se llega a la conclusión que el impacto generado de las actividades semanalmente fue beneficioso.

4 Capítulo IV. Actividades Interinstitucionales.

FECHA	ACTIVIDAD	EVIDENCIA
Marzo-04-2022	Debate personeros y contralores.	
Marzo-07-2022	Celebración Día de la Mujer.	



ACREDITADA INSTITUCIONALMENTE

¡Seguimos avanzando!



<p>Marzo-08-2022</p>	<p>Inauguración Juegos INTERCLASES 2022</p>	
<p>Marzo-28-2022</p>	<p>Día Cultura: Condecoración Representantes y Contralores.</p>	



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITADA INSTITUCIONALMENTE
¡Seguimos avanzando!



<p>Abril-25-2022</p>	<p>Día del Idioma.</p>	
<p>Mayo-06-2022</p>	<p>Final Voleibol Mixto (Categoría B).</p>	
<p>Mayo-14-2022</p>	<p>Celebración Día del Maestro.</p>	

Tabla 4.1. Actividades Interinstitucionales.



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITADA INSTITUCIONALMENTE
¡Seguimos avanzando!



7. CONCLUSIONES

El desarrollo de mi propuesta pedagógica se llevó con éxito y sin ningún inconveniente hasta el 20 de mayo de 2022. Aunque el tiempo de la ejecución no fue muy largo, se alcanzó a desarrollar todas actividades planificadas en las 8 semanas. Durante los encuentros con los estudiantes de los grados de 6°,7°,8° y 9° se trabajó los Test, juegos y circuitos, fundamentados en las capacidades físicas. Pude observar que en cada encuentro con los estudiantes se notaba una emoción por las clases mostrando una actitud positiva, dándome a entender que labor realizada estaba teniendo el impacto esperado.

A manera de conclusión, se puede afirmar, que todas las actividades (Circuitos, test y juegos), en la propuesta fueron positivos y cumplieron con el objetivo planteado, los estudiantes del “COLEGIO TÉCNICO ÁGUEDA GALLARDO DE VILLAMIZAR”, obtuvieron una mejora en sus capacidades físicas básicas, con tan solo ocho semanas de trabajo.

Para finalizar, aunque el trabajo realizado en las 8 semanas fue exitoso, se le recomienda a los docentes, centro educativo y futuros licenciados a realizar su práctica profesional en la institución enfocarse primordialmente en el acondicionamiento físico y en sus patrones de movimientos, ya que la mayoría de los estudiantes presentan mucho sedentarismo y muchas falencias en la coordinación y lateralidad dificultándosele movimientos tan básicos como correr, saltar, marchar y bailar.



SC-CER96940



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITADA INSTITUCIONALMENTE
¡Seguimos avanzando!



8 Referencias Bibliográficas

(OMS), L. O. (2012). *Niveles de sedentarismo en población de 18 a 60 años. Manizales, Colombia*. Manizales, Colombia. Recuperado el 09 de Marzo de 2022, de <https://www.scielosp.org/article/rsap/2012.v14n3/417-428/>

Blázquez. (2001). *Def de Educacion Fisica*. Recuperado el 09 de Marzo de 2022, de Educación Física: el movimiento al servicio del aprendizaje y la salud.: <http://deeducacionfisica.com/>

Céspedes. (2003). *LOS JUEGOS RECREATIVOS Y SU IMPORTANCIA EN EL DESARROLLO MOTRIZ*. Recuperado el 09 de Marzo de 2022, de <https://www.pedagogia.edu.ec/public/docs/discos/5ffc1436bed517d0aad0da5c31902688.pdf>

Col, G. y. (1996). *Conceptos y clasificación de las capacidades físicas*. Obtenido de Conceptos de capacidad y cualidad: [file:///C:/Users/YAIR/Downloads/1011-Texto%20del%20art%C3%ADculo-2084-1-10-20140407%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/YAIR/Downloads/1011-Texto%20del%20art%C3%ADculo-2084-1-10-20140407%20(1).pdf)

col., M. y. (1989). *Saber es Practico*. Recuperado el 09 de Marzo de 2022, de El concepto y definición de flexibilidad: <https://www.saberespractico.com/estudios/el-concepto-y-definicion-de-la-flexibilidad/>

Guío Gutiérrez, F. (2007). *EVALUACIÓN DE LAS CAPACIDADES FÍSICAS CONDICIONALES EN JÓVENES BOGOTANOS APLICABLE EN ESPACIOS Y*



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITADA INSTITUCIONALMENTE

¡Seguimos avanzando!



CONDICIONES LIMITADAS. Bogotá, Colombia. Recuperado el 11 de Marzo de 2022, de <https://www.redalyc.org/pdf/4138/413835167003.pdf>

Kuznetsov Ehlens Manno, H. y. (1989-1995). *EJEMPLOS*. Recuperado el 09 de Marzo de 2022, de Que es la fuerza: <https://ejemplos.net/que-significa-fuerza-en-educacion-fisica/>

Mariotti. (2011). *LOS JUEGOS RECREATIVOS Y SU IMPORTANCIA EN EL DESARROLLO MOTRIZ*. Recuperado el 09 de Marzo de 2022, de <https://www.pedagogia.edu.ec/public/docs/discos/5ffc1436bed517d0aad0da5c31902688.pdf>

Martin. (2001). *G.SE*. Recuperado el 09 de Marzo de 2022, de Resistencia: https://g-se.com/resistencia_6480-bp-T57cfb26e67425

MEN. (2016). *Ministerio de educación*. Recuperado el 09 de Marzo de 2022, de La educación es de todos : <https://www.mineducacion.gov.co/portal/>

Paredes, F. (2011). *LOS JUEGOS RECREATIVOS Y SU IMPORTANCIA EN EL DESARROLLO MOTRIZ*. Recuperado el 09 de Marzo de 2022, de <https://www.pedagogia.edu.ec/public/docs/discos/5ffc1436bed517d0aad0da5c31902688.pdf>

Platonov. (2016). *SliderPlayer*. Recuperado el 09 de Marzo de 2022, de Cualidades físicas velocidad: <https://slideplayer.es/slide/5475787/>



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITADA INSTITUCIONALMENTE
¡Seguimos avanzando!



Ruiz, J. C. (2016). *FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES CONDICIONALES EN LOS ESTUDIANTES DEL GRADO NOVENO DOS EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA JACINTO VEGA SANTA MARÍA (BOYACA).*

SUTATENZA – BOYACÁ. Recuperado el 11 de Marzo de 2022, de
<http://repositorio.pedagogica.edu.co/bitstream/handle/20.500.12209/2953/TE-19367.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Ruiz, J. d. (2019). *Capacidades físicas condicionales en los estudiantes del nivel primaria.* PIURA – PERÚ. Recuperado el 10 de Marzo de 2022, de
<http://repositorio.untumbes.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12874/1932/TRABAJO%20ACADEMICO%20-%20YINFANTE%20RUIZ.pdf?sequence=3&isAllowed=y>

Starischka. (1998). *Conceptos y clasificación de las capacidades físicas.* Recuperado el 09 de Marzo de 2022, de Conceptos de capacidad y cualidad:
[file:///C:/Users/YAIR/Downloads/1011-Texto%20del%20art%C3%ADculo-2084-1-10-20140407%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/YAIR/Downloads/1011-Texto%20del%20art%C3%ADculo-2084-1-10-20140407%20(1).pdf)

VÉLEZ, Á. U. (2006). *Código de la Infancia y la Adolescencia.* Recuperado el 22 de Febrero de 2022, de INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR:
<https://www.icbf.gov.co/sites/default/files/codigoinfancialey1098.pdf>

Zintl, F. (1991). *G.SE.* Recuperado el 09 de Marzo de 2022, de Resistencia: <https://g-se.com/resistencia-bp-O57cfb26e292c1>



SC-CER96940



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750